

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

UNIDAD DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN EN FORMULACIÓN
Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO ENDÓGENO

Tesis previa a la obtención del título de: MAGISTER EN DESARROLLO LOCAL CON
MENCIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO
ENDÓGENO

TEMA:

“LA GESTIÓN INTEGRAL COMUNITARIA DE QUEBRADAS: EXPERIENCIA DE
LA ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA ALIANZA
SOLIDARIA EN LA CIUDAD DE QUITO”

AUTOR:

AGUSTÍN ISACC CHIRIBOGA LOVATO

DIRECTOR:

DR. PABLO ORTIZ

Quito, junio de 2015

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO
DEL TRABAJO DE GRADO

Yo Agustín Isacc Chiriboga Lovato autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad del/los /las autor/es/as.

Agustín Isacc Chiriboga Lovato

CC. 1716418676

ÍNDICE

Introducción	7
1. CAPITULO I Marco Teórico	
1.1. Desarrollo	9
1.2. Desarrollo Local	10
1.3. Desarrollo Sostenible	11
1.4. Desarrollo y Gobiernos Locales	11
1.4.1. Gestión Urbana	12
1.4.2. Modelo de Gestión Urbana Dominante	14
1.5. La Gestión de Espacios Urbanos de Uso Público, Generación de Proyectos y Dinámica Social	15
1.5.1. Gobernabilidad del Espacio Público	16
1.5.2. Espacio Público, Dimensiones: Ecológica, Recreativa, Natural, Social, Etc.	16
1.5.3. Gestión de Servicio Público	17
1.5.4. Problemas que Enfrenta el Espacio Público en el País	20
1.6. El Riesgo	2
1.6.1. Gestión del Riesgo	21
1.6.2. Actividades de la Gestión de Riesgo	21
1.6.3. Principios de la Gestión de Riesgo	22
1.6.4. Gestión del Riesgo: La Relevancia de lo Local	23
1.7. Gestión de Desastres	25
1.8. Participación Ciudadana	27
1.9. Gestión Comunitaria	29
1.10. Estrategia de Gestión Comunitaria	30
1.11. Legislación Ecuatoriana de Espacios Públicos	31

2. CAPITULO II Marco Metodológico	
2.1. Introducción de la Investigación	35
2.2. Objetivo de la Investigación	36
2.3. Metodología de Investigación	36
2.4. Herramientas de la Investigación	37
2.5. Gestión Integral Comunitaria	37
2.6. Universo y Muestra	38
2.7. Modelo de Entrevista	39
2.8. Entrevistas	39
2.9. Conclusiones de las Entrevistas	46
3. CAPITULO III Gestión Comunitaria de Quebradas	
3.1. Quebradas en la Ciudad de Quito	47
3.2. Asociación de Cooperativas Alianza Solidaria	47
3.3. Gestión en las Quebradas del Terreno de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria	48
3.4. Construcción de un Parque Ecológico	49
3.5. Gestión Integral de Quebradas por el Riesgo	50
3.6. Categorías de los Problemas	50
3.6.1. Medio Físico	55
3.6.2. Medio Biótico	60
3.6.3. Medio Socioeconómico	63
3.7. Recuperación de las Quebradas y su Repercusión en la Ciudad de Quito	64
4. CAPÍTULO IV Conclusiones y Recomendaciones	
4.1. Conclusiones	67
4.2. Recomendaciones	69
Bibliografía	71

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Evolución del Desarrollo Territorial y de la Gestión Pública.	12
Cuadro 2. Componentes del Espacio Público	19
Cuadro 3. Esquema de Intervención del Proceso Riesgo – Desastre	25
Cuadro 4. Creación del Riesgo según el Modelo PAR (Presión y Liberación de los Desastres)	26
Cuadro 5. Matriz de Riesgo por Recuperación de Quebradas	52
Cuadro 6. Análisis de Vulnerabilidad	53
Cuadro 7. Matriz de Efecto / Impacto	54
Cuadro 8. Calidad de Agua Planta el Troje	56
Cuadro 9. Temperatura Media Mensual para el Año 2014	57
Cuadro 10. Precipitación Mensual para el Año 2014	58
Cuadro 11. Concentraciones Anuales Máximas NO ₂ (ug/m ³) año 2014 en cada estación meteorológica del DMQ	59
Cuadro 12. Flora	60
Cuadro 13. Familia de especies	61
Cuadro 14. Aves	62
Cuadro 15. Reptiles / Insectos Terrestres	63

Índice de Anexos

Anexo 1: Declaratoria de Patrimonio Natural de las Quebradas de Quito	
Anexo 2: Modelo de Entrevista	
Anexo 3: Entrevistas Realizadas	
Anexo 4: Diseños Definitivos del Proyecto para la Recuperación del Tramo Medio de la Quebrada Ortega Diagnostico Socio Ambiental	
Anexo 5: Diseños Definitivos del Proyecto para la Recuperación Ambiental del Tramo Medio de la Quebrada Ortega Componente Riesgos	
Anexo 6: Archivo Fotográfico	

RESUMEN

La presente tesis es una investigación sobre gestión integral comunitaria de quebradas analizando la experiencia de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaridad, en la que tratamos temas de participación ciudadana, gestión ambiental, riesgos; todo esto cruzando información en temas de desarrollo local, recuperación del espacio público, gobiernos locales, modelos de gestión y normativas de regulación urbana.

Se realizó un levantamiento de línea base y se analiza la intervención en la Quebrada Ortega en la recuperación de la misma, identificando sus problemas y los avances de la gestión comunitaria en la mejora integral de la cobertura vegetal, mobiliario, etc. y las estrategias que se generaron para esta iniciativa ciudadana y sus resultados que motivan a la participación.

ABSTRACT

This investigation is about citizen participation in ravine rehabilitation, ecology, urban design, environmental administration, local development, public space recuperation, local governments, administration models and regulation laws.

The principal experience is the work of Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaridad, a group of local neighbors around Ortega ravine who organize the rehabilitation of that space with the help of every person of the community. For that there was necessary to identify information about problems and solutions in the ravine, the rehabilitation process and the people involved in it.

The analysis in the recovery of that public space had to be with the green life coverage, urban furniture and the strategies used by local government and neighbors to bring to light the citizen initiative and the results of it.

INTRODUCCIÓN

El Distrito Metropolitano de Quito, mantiene una extensión de territorio aproximada de 430000 ha. De las cuales solo el 5.83% es zona urbana, presenta pisos climáticos que van desde los 490 msnm hasta los 4950 msnm siendo una de sus principales características las quebradas que cruzan la ciudad de manera longitudinal y transversal (López, 2012: pág 18).

Las quebradas en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), son reductos de flora y fauna natural que permiten la recreación de la vida y la naturaleza. Con el avance de la ciudad se fueron invadiendo estos espacios sin ningún criterio de conservación por lo que en la mayoría de los casos se rellenaron para dar lugar a vías y plazas.

El 23 de mayo de 2012 el Municipio del DMQ, las declaró patrimonio natural teniendo como escenario la quebrada Ortega en el sector de Quitumbe donde la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria ha venido trabajando en el mantenimiento comunitario de la misma desde hace 10 años aproximadamente.

La Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria inició su programa de vivienda social en Quitumbe junto a la Quebrada Ortega desde el año 1998, en la cual se propusieron intervenirla para su recuperación en el entorno natural y recreacional, cuyo modelo de gestión resulta interesante proponerlo como sistema de gestión comunitaria y es un importante aporte a las ciencias sociales ya que se han desarrollado mecanismos de organización, participación, cooperación, etc.; mismo que no ha sido sistematizado y que podrían perderse debido a que reposan en la memoria oral de sus gestores.

La globalización y el avance del sistema democrático en el mundo han traído como consecuencia una visión ciudadana del manejo público y en la toma de decisiones, “La participación ciudadana” que es principalmente compartir poder con la ciudadanía en procura de tomar las mejores decisiones

especialmente en la gestión local. Este espíritu de ciudadanía, viene de la mano con la libertad de acción y de expresión, sin las cuales no sería posible el accionar voluntario de la sociedad. Sin embargo, no es la ciudadanía en sí, la cual decide organizarse. Esto requiere de una cultura ciudadana, formación y educación además de comunicación e información.

Esta apuesta ciudadana de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria sin duda es emblemática por ser una propuesta que cruza los diferentes ámbitos del desarrollo local y que no sería posible realizar sin un proceso fuerte de participación.

En este sentido los principales cuestionamientos son: ¿Cómo se han desarrollado los procesos de participación comunitaria?, ¿De qué de manera se logra una intervención comunitaria en quebradas? y ¿Este caso puede servir de modelo de gestión comunitaria integral de quebradas para el DMQ?. Estas serán resultas con el avance del proyecto y utilizando como ejemplo de Gestión Integral de quebradas la experiencia de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria.

La importancia de este estudio se basa en la prevención de riesgos naturales a partir de la recuperación de espacios públicos considerados peligrosos para la ciudadanía por la presencia de indicadores ambientales, geografía peligrosa y emisión de gases contaminantes para la salud pública.

CAPITULO I

Marco Teórico

1.1. Desarrollo

Las diferentes dimensiones del término desarrollo nacen después de que Wilfred Benson (1942), funcionario de la Organización Internacional del Trabajo utilizó el término de áreas subdesarrolladas como fundamento de la paz detrás de la Segunda Guerra Mundial. Una década después la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1949, Harry Truman legitima el subdesarrollo como un elemento para identificar regiones del mundo sumidas en la pobreza y comunismo y proponiendo ayudarles a darse cuenta que las mejores condiciones de vida serían gracias a la inversión del capital en las áreas necesitadas de desarrollo (Birbaumer, 2007: Pág. 47).

La definición de desarrollo al menos para este estudio se fundamenta en el concepto de desarrollo humano con el fin de orientar las reflexiones hacia la reivindicación de los derechos de las personas que configuren mejores oportunidades de igualdad y libertad donde las personas sean el motivo fundamental del desarrollo y como éstas se articulan en torno a temas específicos como la gestión ambiental y del riesgo.

El desarrollo como modelo de aplicación política ha sido utilizado constantemente por diferentes instancias de participación política con miras a generar procesos de acción social que reflejen mejores condiciones de vida de los ciudadanos, como un proceso permanente y acumulativo de cambio y transformación de la estructura económica y social. Entendiendo al desarrollo como un proceso global de transformación de una realidad histórica determinada, que implica principalmente el incremento del poder adquisitivo y de las capacidades productivas, junto con mecanismos de redistribución de la riqueza como la inversión en la provisión de

servicios básicos y de diferentes elementos que mejoran la calidad de vida y sus entornos naturales. (Paz Valdés & Espina, 2011: Pág. 72).

La visión del desarrollo desde el ámbito económico puede ser considerada como un elemento que condiciona el desarrollo humano con la generación de oportunidades, sin embargo, consideramos fundamental el entender el desarrollo humano como la apuesta orientada a la defensa de los derechos de las personas que se articulan dentro de un sistema que garantiza la libertad y la igualdad de oportunidades donde las personas son los protagonistas, el medio y fin del desarrollo.

1.2. Desarrollo Local

El desarrollo puede ser garantizado en una comunidad cuando sus miembros participen activamente en los proyectos políticos que realiza el gobierno, como ciudadanos de un estado libre. Esta forma de construcción del desarrollo está muy vinculada al concepto de democracia conjugando la cooperación y coordinación entre redes ciudadanas que se encarguen de formular propuestas a soluciones de los diferentes problemas que vive la comunidad, y esto como motor del desarrollo; para lo cual es muy importante la organización, la información, la comunicación y por sobre todo el trabajo integrado de los diferentes actores.

Los procesos de desarrollo local deben tender a:

- La apropiación territorial: El desarrollo local debe surgir a partir de la participación de todos los actores en el territorio, a través del aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y naturales y de las potencialidades que la comunidad tiene para alcanzar una mejor calidad de vida.
- Afirmar la identidad cultural: Se debe fortalecer la identidad cultural en un mundo donde esta tiende a ser subsumida por los proceso de globalización.
- Articular/ coordinar: Se debe responder a una voluntad de gestión asociativa entre los representantes públicos y privados para generar nuevos proyectos de desarrollo que tengan una identidad propia.
- Planificar: Proyectar las capacidades locales de una manera organizada y coordinada con los representantes de la comunidad. (Blanco, 2003: Pág 15).

1.3. Desarrollo Sostenible

En 1987, el documento Our Common Future (Nuestro Futuro Común) o, como se lo suele llamar, el Informe Brundtland, presentó una nueva manera de ver el desarrollo que se define como aquel proceso que “satisface las necesidades presentes, sin amenazar la capacidad de las generaciones futuras de abastecer sus propias necesidades”. A partir de ahí se empieza a difundir el concepto de desarrollo sostenible (Cambio Climático, 2014).

El desarrollo sostenible no puede existir como un estado de equilibrio estático que puede regularse con referencia a límites constantes y a un concepto simple del equilibrio entre las varias dimensiones (Gallopín, 2003: Pág 16), la innovación permanente y las modificaciones que experimenta la organización social hacen que el desarrollo sostenible sea un proceso dinámico.

Para avanzar hacia el desarrollo sostenible se necesita:

Eliminar las rigideces y obstáculos acumulados además de identificar y proteger la base de conocimientos y experiencia que son los cimientos para avanzar.

Sostener las bases sociales y naturales de adaptación y renovación, e identificar y acrecentar la capacidad necesaria de renovación que se ha perdido con el transcurso de los años. (Gallopín, 2003: Pág. 22)

1.4. Desarrollo y Gobiernos Locales

Las autoridades locales son agentes relevantes en los procesos de desarrollo local. Por lo tanto, sus actitudes, intereses y percepciones configuran un factor de suma importancia en el estudio de esos procesos.

La función de los gobiernos locales es trabajar en conjunto con el gobierno central para la ejecución de proyectos viables en un territorio en función del bienestar de los ciudadanos. Así también es primordial que los gobiernos locales empiecen a

descentralizarse para que actúen de una manera independiente y directamente con la sociedad civil.

Después, de conocer los recursos que posee el territorio, los gobiernos locales deben comenzar a realizar un análisis de los recursos potenciales para explotarlos y aprovecharlos a favor de los ciudadanos de una manera equitativa.

A continuación se presenta una tabla en donde se presentan a modo de ejemplo algunas actividades que los gobiernos locales pueden realizar para alcanzar un desarrollo en el territorio.

Cuadro 1: Evolución del Desarrollo Territorial y de la Gestión Pública.

Evolución de la gestión pública	Elementos del desarrollo territorial
–Transparencia y rendición de cuentas	–Integración urbano-rural
–Participación ciudadana	–Equidad y cohesión sociales
–Mejora de la gestión pública	–Políticas de infraestructura
–Descentralización a estados y municipios	–Prevención de riesgos (naturales y sociales)
–Alianzas público-privado y público-social	–Protección ambiental
–Desregulación/ mejora regulatoria	–Competitividad y creación de empleos

Fuente: Sosa López, 2012

Elaboración: Sosa López

1.4.1. Gestión Urbana

Los diferentes modelos de gestión urbana intentan interpretarse desde la base estructural socio económica, la gestión de la ciudad siendo este un ámbito predominante pero limitado debido a que la ciudad no se reduce solo a relaciones económicas y se debe identificar las diferentes relaciones sociales, culturales, y sus actores con sus diferentes manifestaciones y un elemento muy poco observado es el tema ambiental.

Las visiones de la construcción de las políticas públicas enfocadas a proteger y garantizar el ambiente son el motivo fundamental de discutir las ciudades pero al momento de plasmar la realidad de los sujetos políticos y las instancias administrativas no logran desarrollar temas como el de la ecología urbana y no pasan a consolidarse en el territorio. Los sectarismos políticos y económicos tienen directa influencia en la consecución de este tipo de políticas que hacen alejarse de los proyectos de sostenibilidad. Es necesario incorporar políticas municipales reales para que no sea algo distante de la realidad y se conviertan en políticas del accionar cotidiano como sistemas vivos que integran las ciudades.

Es urgente que la ciudadanía proponga la aplicación de políticas comunitarias que integren visiones desde los diferentes actores sociales, institucionales y privados para la planificación urbana y de los espacios públicos, además de repensar la planificación en las construcciones de vías, centros comerciales, colegios, etc.; sobre todo los espacios verdes y sus características como lugares de convivencia social, junto con alternativas de movilización sustentables que reduzcan el tráfico. Es decir, todo un sistema articulado con valores de justicia social y ambiental y de los tejidos económicos.

La política de gestión urbana debe ser diseñada para dirigir el desarrollo urbano hacia la constitución de una nueva ciudad y una nueva forma de administración inmersa en un medio ambiente sano.

Esta política debe inscribirse en una propuesta general sobre la ciudad y la sociedad local definida en términos del derecho a la ciudad democrática justa y creativa que respete la naturaleza, y crear una sociedad que exprese el "derecho a la ciudad"; para lo cual se describen los siguientes principios:

Profundizar la democracia: Las modalidades del proceso urbano han determinado que su territorio se caracterice por una marcada segregación urbana que se expresa en la presencia de un gran déficit de vivienda y servicios en la existencia de tugurios y barrios periféricos y además una minoría que tiene todos los servicios y equipamientos.

Hay una falta de legitimidad y representación que ha generado un distanciamiento mayor de la sociedad civil respecto del Municipio. En ello mucho tiene que ver el crecimiento de la ciudad y sus problemas respecto a una estructura de gestión anacrónica que incluso cuestiona la vigencia del Municipio como el órgano más idóneo para administrar la sociedad local.

La democratización entendida como: a) una gestión y administración de la ciudad en la que la sociedad local se encuentre más próxima y mejor representada; b) una definición de política urbana y social tendiente a reducir

las distancias económicas y sociales que se expresan a nivel del territorio; c) la constitución de un nuevo poder local que surja de bases socio-territoriales más representativas.

Promover la descentralización: Las características del proceso de urbanización ecuatoriano concentrador y excluyente han determinado que se centralice en el territorio un conjunto de actividades de la esfera política, social, cultural y económica en detrimento de otras zonas, regiones y ciudades del país. Este hecho ha conducido a profundizar los crecientes desequilibrios regionales y por tanto socio-ambientales al grado de que el proceso centralizador se expresa también al interior de las ciudades.

Se requiere redefinir el proceso urbano partiendo de la descentralización en los siguientes términos: a) que se fortalezca el Municipio dentro de la estructura estatal; b) que el Municipio sea más próximo a la sociedad civil que al Estado; c) que los desequilibrios socio-territoriales se reduzcan. (Carrión, 1993: Pág. 54).

Así mismo, se debe reconocer que desde épocas pre-incaicas se cuenta con formas de organización social donde la participación de la población es uno de sus motores.

Para profundizar la democracia y la descentralización, surge la necesidad de la participación, comprendida como:

- a) Una socialización de los beneficios de las políticas;
- b) Generalización de la ejecución y la toma de decisiones;
- c) Elección de representantes;
- d) Fiscalización de las acciones;
- e) Fortalecimiento de los organismos locales de gestión así como las formas de representación popular (Carrión, 1993: Pág. 61).

1.4.2. Modelo de Gestión Urbana Dominante

Uno de los mayores problemas de gestión urbana es la implementación del modelo denominado por Herbert Girardet como “Limpieza al final de la tubería”; esta denominación se debe principalmente al enfoque de limpieza de lo destruido, sobre todo en tiempos de industrialización de la sociedad; con políticas municipales de recuperación ambiental de la destrucción ecológica originadas por la industrialización de la sociedad y del consumo, pero dejando afuera procesos específicos.

Las dimensiones de las políticas ambientales deben tener en cuenta las diferentes fenómenos e implicados que determinan la acelerada destrucción de hábitat con el incremento constante de la competitividad mercantil en búsqueda de la explotación del

mundo físico, y de que “la mejora y la eficiencia técnica son necesarias pero insuficientes si no se acompañan de una reducción significativa de la escala y la aceleración global del consumo ambiental”. (Herbert Girardet, 2001: Pág. 84)

1.5. La Gestión de Espacios Urbanos de Uso Público, Generación de Proyectos y Dinámica Social

La administración y mantención de largo plazo y la efectividad de los procesos participativos de construcción del espacio público están relacionadas directamente con la participación ciudadana y los gobiernos locales.

“La dinámica social es crecientemente cambiante, no sólo ocurre una demanda específica en cuanto a los usos del espacio público a raíz de diferencias de género y estrato social, sino también existen distintas demandas generacionales, las cuales deben acoger el espacio público de una ciudad” (Ekdahl, 2011: Pág. 35)

“Para enfrentar esta realidad tan exigente se requiere una institucionalidad ágil, eficiente, que desarrolle cada proyecto en estrecha relación con la comunidad, y que sea capaz de reaccionar ante los cambios, tener visión de largo plazo y la organización institucional y comunitaria que la acompañe”. (Balza, 1998: Pág. 22)

La gestión ambiental ha evolucionado hacia un nuevo concepto con múltiples objetivos económicos, sociales y del medio ambiente, donde se recogen ciertos valores sociales de las localidades, que tiene que ver con la recreación, conservación y sus costumbres.

La recuperación de cobertura vegetal no sólo incluye la reforestación de dicho espacio público sino también la inclusión de especies nativas.

El objetivo es rehabilitar los lugares mediante la compactación del suelo, la renovación de la capa exterior, la reducción de la productividad y nutrientes de la tierra

1.5.1. Gobernabilidad del Espacio Público

Es fundamental reconocer la importancia del espacio público por cuanto éste es propiedad de todos y, por lo tanto, prima sobre los intereses privados. Su recuperación genera bienestar y mejora la calidad de vida diaria de los habitantes de las ciudades. Si se cuenta con espacio público suficiente y que satisface las necesidades de la población es fácil prevenir y controlar la violencia. “Los espacios desordenados, sucios, contaminados, ruidosos e insuficientes generan agresividad en quienes los deben usar; mientras que los espacios amplios, limpios, bien diseñados y agradables, invitan a tener actitudes más amables”. (Florez, Diagnóstico de la Aplicación de la Norma Jurídica que Regula el Espacio Público de la Zona Céntrica en la Ciudad de San Juan de Pasto y que Impacta Sobre la Actividad Laboral como Derecho Constitucional, 2014)

De esta forma, el espacio público contribuye a generar una ciudad más humana, con más y mejores condiciones de acceso a las oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

Los ciudadanos deben adueñarse de los espacios públicos mediante propuestas viables de proyectos que muestren su cultura, raíces e identidad. Estos proyectos deben ser revisados por la entidad Municipal y ejecutarla posteriormente para cumplir con el derecho de los ciudadanos establecido en la constitución.

1.5.2. Espacio Público, Dimensiones: Ecológica, Recreativa, Natural, Social, etc.

Se llama espacio público al lugar en el que cualquier persona tiene el derecho de circular y es usado con fines sociales: esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc. Está sometido a una regulación específica establecida por el gobierno municipal que generalmente garantiza la accesibilidad a todos los ciudadanos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades (Cartilla Técnica, 2014).

1.5.3. Gestión de Servicio Público

Todo servicio tiene un efecto en la definición de las condiciones de la calidad urbana y de la inclusión de la sociedad. Si el mercado no puede garantizar los servicios a la sociedad, son las instituciones públicas las llamadas a asegurarlas.

“Los servicios son el resultado de un sistema de relaciones entre diferentes actores con distintos intereses y necesidades, recursos y capacidades” (CEPAL, Guía de Gestión Urbana, 2003). Es necesario identificar a los actores implicados en dichas relaciones y sus vinculaciones en la acción de cada sector. Así se tiene que los actores fundamentales identificados son: familias, unidades económicas y organismos gubernamentales.

En cuanto a la gestión de los servicios, se pueden distinguir la política, donde se definen y establecen normas básicas que organizan al servicio; la planificación que decide procedimientos y herramientas de acción para cumplir objetivos definidos; la inversión que moviliza los recursos económicos necesarios para ejecutar las acciones; la ejecución donde se concreta lo establecido; y el control para monitorear los resultados de dichas acciones.

En la gestión del servicio es indispensable acotar que deben ser tomadas independiente de intereses económicos particulares y en función del interés general, pero si son asignadas ciertas acciones a actores privados, se debe poner condiciones que garanticen el servicio público.

Entre los aspectos normativos e institucionales es importante tomar en cuenta que el marco regulador debe estar en función de una política de servicio público con condiciones de inclusión identificando a las organizaciones adecuadas para las funciones que corresponde a cada una de las fases en las cuales participan.

Las estrategias para asegurar una adecuada gestión pública vienen de los gobiernos locales, los cuales deben:

Asegurar la prestación universal de los niveles mínimos socialmente aceptados de servicios.
Identificar mecanismos de subsidios para garantizar el suministro.
Promover la producción y ejecución eficiente de los servicios.
Establecer mecanismos de regulación y control de dichos servicios
Crear instancias participativas (CEPAL, Guía de Gestión Urbana, 2003).

Existen ciertos problemas que pueden impedir una adecuada gestión participativa pública, como la falta de tradiciones locales, dificultad en la articulación de organizaciones sociales y la falta de atención de los gobiernos locales.

Ante esto la descentralización es primordial, la transparencia de las acciones, fomentar una sana competencia entre los actores que forman parte de la gestión comunitaria, y un involucramiento mayor de los gobiernos locales en la producción del servicio.

En cuanto al desarrollo de políticas públicas de gestión para la rehabilitación urbana, se ha desarrollado un enfoque innovador en los últimos años, mismas que incluyen conservación del medio ambiente artificial y natural, el respeto a la idiosincrasia de cada pueblo y región; llamándolo a esto “conservación integrada”. (Arízaga, 2003: Pág. 45)

Cuadro 2. Componentes del Espacio Público

ELEMENTOS	CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
<p>Naturales: Son aquellas que, aunque hayan sido modificados por el hombre, conservan las funciones de preservación y conservación de los ecosistemas productores de agua y oxígeno. Estos elementos conforman la estructura ecológica principal de las ciudades, la cual delimita y condiciona su crecimiento.</p>	Áreas para la preservación y conservación del sistema orográfico	Componentes de la geografía física que por su valor ambiental deben ser protegidas. (cerros, montañas y colinas)
	Áreas de preservación y conservación del sistema hídrico	Recursos hídricos que deben ser protegidos por su valor ambiental (mares, playas, lagunas, ríos)
	Áreas de interés paisajístico, recreativo y ambiental	En esta categoría se encuentran, entre otros, los parques naturales, las reservas naturales, etc.
<p>Artificiales o construidos: diseñados y desarrollados por el hombre, para facilitar actividades propias de las ciudades como las áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular; las áreas articuladoras del espacio público y de encuentro como: parques urbanos, plazas, plazoletas, escenarios deportivos; escenarios culturales y de espectáculos al aire libre; las áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y los elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos como monumentos nacionales, murales, esculturas, fuentes ornamentales los que incluyen el patrimonio de conservación cultural y arquitectónica, que contribuyen a preservar la historia y memoria colectiva de las ciudades.</p>	Vegetación	Son los elementos para jardines, arborización y protección de paisajes, tales como vegetación herbácea o césped, jardines, arbustos, setos o matorrales, árboles o bosques.
	Mobiliario Urbano	Elementos de comunicación (mapas, planos, informadores y teléfonos, etc.), elementos de organización (bolardos, paraderos, tope de llantas y semáforos.), elementos de ambientación (luminarias, peatonales y vehiculares, protectores de arboles, bancas, relojes, esculturas y murales, etc.), elementos de recreación (juegos para adultos y juegos infantiles.), elementos de salud e higiene (baños públicos y bebederos.), elementos de seguridad (barandas, pasamanos, cámaras de seguridad y tráfico, sirenas, hidrantes y equipos contra incendios, etc)
	Señalización	Elementos de nomenclatura domiciliaria o urbana. Elementos de señalización vial, fluvial, férrea y aérea.

Fuente: Mecanismos de Recuperación del Espacio Público, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Colombia (Cartilla Técnica, 2014)

Elaborado por: Comisión Coordinadora del Simposio Nacional de Desarrollo Urbano Y Planificación Territorial

1.5.4. Problemas que Enfrenta el Espacio Público en el País

En la mayoría de las ciudades ecuatorianas, el diseño actual favorece la circulación de automóviles; los diseños se realizan en vías para dar facilidades a los propietarios de vehículos.

La problemática se pone en evidencia a través de la pérdida de la calidad urbana, la agresión visual, auditiva, la carencia de espacios verdes y de recreación. Pero también hay factores que contribuyen a agravar los problemas, como es el caso de la ocupación indebida del espacio público (ocupación de los espacios públicos como parqueaderos privados, obstrucción del paso por entidades privadas y públicas, obstrucción de la circulación por puestos de venta formales e informales), la privatización de los mismos (urbanizaciones cerradas, segregación), la incorrecta utilización del subsuelo, la eliminación de las calles locales, exceso de automóviles, falta de parqueaderos y las veredas como solución, disfuncionalidad de los espacios públicos etc. (Cartilla Técnica, 2014).

1.6. El Riesgo

El riesgo tiene diferentes impactos dependiendo de la importancia que represente para la actividad que se está desarrollando y la etapa de desarrollo en que se encuentre.

Sin embargo, hay que considerar que el riesgo no es una certeza sino más bien una posibilidad. Con esto, cualquier riesgo está definido por:

- La probabilidad de ocurrencia
- La pérdida asociada a esa ocurrencia, también llamada impacto del riesgo.
- Además es necesario considerar que cada riesgo acarrea consigo una oportunidad o beneficio potencial: Normalmente, si el riesgo no es abordado como es debido, puede traer las siguientes consecuencias para el producto final:
 - Es demasiado costoso
 - Su entrega se dilata extremadamente
 - Es inaceptable para el cliente (en términos de calidad requerida)
 - Fallas en la totalidad del sistema. (Pinar, 2005: Pág. 15)

En la medida que el riesgo no es identificado en etapas tempranas del desarrollo, y se arrastra por él, se torna más perjudicial; puesto que su impacto en los costos y calendarización va en aumento. Sin embargo, en etapas tempranas de desarrollo es bastante difícil poder detectar cuáles son los principales riesgos. Este es el principal dilema de Gestión de Riesgo y es aquello que le agrega el costo (de investigación) al proceso y el valor de calidad y precisión al producto.

1.6.1. Gestión del Riesgo

La gestión de riesgo es la capacidad de la sociedad y sus funcionarios de tomar acciones para prevenir, mitigar y evitar amenazas que generan los desastres, actuando sobre las causas que los producen. Un modelo de gestión de riesgo “consiste en construir la información mínima que permita calcular el riesgo que se va a asumir y prever las reservas (financieras, sociales, psicológicas, emocionales, etc.) que permitirían la supervivencia en condiciones adecuadas” (Lavell, 2001: Pág. 8).

De esta manera se entiende que la gestión del riesgo implica identificar eventos que puedan generar algún tipo de peligro en un conglomerado social, y valorar dicha afectación y el impacto de sus consecuencias para planificar o construir procesos que busquen soluciones a los problemas estudiados.

1.6.2. Actividades de la Gestión de Riesgo

De esta forma, es posible identificar tres actividades básicas en la Gestión de Riesgo:

Pensar continuamente en qué puede suceder mal.- permite identificar a priori cuales son las potenciales dificultades que pueden ocurrir a lo largo del desarrollo.

Determinar cuáles riesgos son relevantes. En este punto, conviene indicar que existen tres tipos de riesgo.

1. Aquellos que por su impacto o probabilidad de ocurrencia son tan irrelevantes que, al hacer un análisis de costo versus beneficio, se obtiene como conclusión que es más conveniente no considerarlos. Por ejemplo, si existe el riesgo que un integrante del equipo se vaya inesperadamente del proyecto pero eso no ha ocurrido nunca, entonces es posible obviar ese riesgo bajo ciertas circunstancias.
2. Los que tienen una probabilidad de ocurrencia e impacto considerables. En este caso es necesario realizar un análisis de él y elaborar estrategias para su mitigación o control. Este es el común de los riesgos.
3. Aquellos que por su impacto no es posible tratarlos. En ese caso, no queda más remedio que aceptarlos.(Quezada, 2005: Pág. 32)

No sólo basta con identificar cuáles son los principales riesgos que podrían afectar el desarrollo, sino que además es necesario mantener procedimientos que indiquen qué pasos se deben seguir para el correcto tratamiento de los riesgos utilizando estrategias de mitigación y contingencia

1.6.3. Principios de la Gestión de Riesgo

A continuación se presentan los siete principios de Gestión de Riesgos propuestos por el Software Engineering Institute (SEI).

Perspectiva Global. La Gestión de Riesgo debe ser una herramienta que permita mantener un equilibrio entre ambos extremos, de manera de obtener los beneficios de las oportunidades, minimizando los potenciales efectos contrarios.
Visión Futurista. Pensar en lo que podría suceder mañana, identificando incertezas y potenciales sucesos que podrían presentarse.

Comunicación abierta. Mantener canales de comunicación transparentes y fluidos entre todos los niveles del proyecto, que tomen en cuenta la voz individual que aporta conocimiento y ayuda a identificar y gestionar el riesgo.

Gestión Integrada. Hacer de la Gestión de Riesgo una actividad vital e integral al interior del proyecto, haciendo que las herramientas, métodos e infraestructura utilizada sea adaptada a la realidad en la que se realiza el proyecto.

Proceso Continuo. Mantener vigilancia continua identificando en todo momento nuevos riesgos y administrando los ya descubiertos a través de las estrategias postuladas. Esto se debe realizar a través de todo el ciclo de vida del proyecto. Además, entre proyectos, se debe realizar una bitácora del trabajo realizado, acumulando la experiencia aportada.

Visión Compartida del Producto. Visión de producto basada en propósitos comunes, experiencia compartida y comunicación colectiva. El equipo de

Gestión de Riesgo, al igual que el equipo desarrollador, debe orientarse a los resultados, por sobre las tareas o las personas. Cada jefe de equipo debe fijar las estrategias y objetivos globales que se pretenden al hacer Gestión de Riesgo. Periódicamente, se debe hacer un seguimiento de los objetivos propuestos y trazar nuevas metas.

Equipo de Trabajo. Trabajar cooperativamente en pos de un objetivo común. La estrategia del equipo de Gestión de Riesgo debe alinearse con los objetivos globales de la organización para permitir el desarrollo integral de la solución propuesta y evitar el trabajo que implican las descoordinaciones al interior del equipo. El líder del equipo, debe ser capaz de pulir talentos, habilidades y conocimiento, para transformarlo en una ventaja comparativa. (Quezada, 2005: Pág. 35).

1.6.4. Gestión del Riesgo: La Relevancia de lo Local

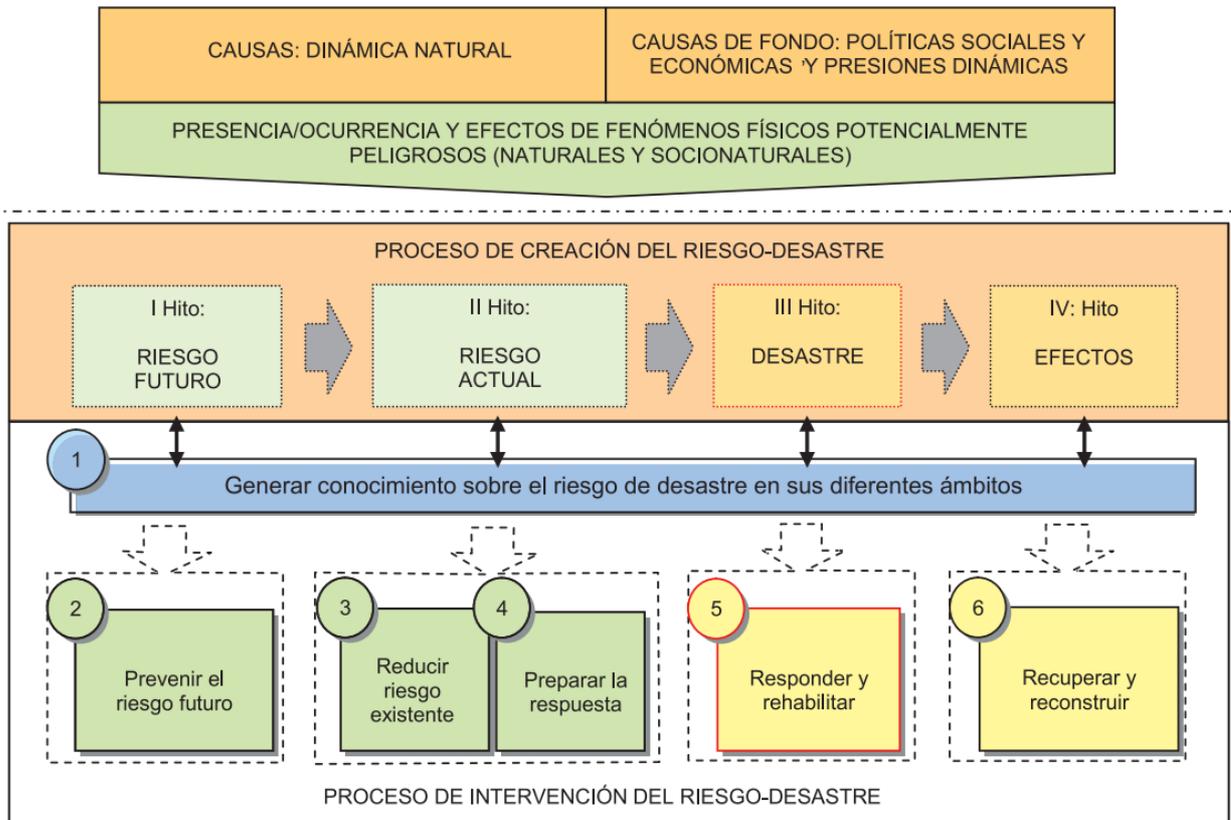
El proceso de la gestión del riesgo admite diferentes entradas al problema desde lo sectorial o lo territorial, desde lo social o lo económico, por vía de la gestión ambiental, la gestión del territorio, la consolidación de los medios de vida y las condiciones sociales de vida y por vía del fortalecimiento de la gobernabilidad; por vías estructurales y no estructurales. Entre los enfoques o niveles el que más atención ha recibido en la región es el nivel de lo “local” y lo “comunitario” y, en consecuencia, las nociones y prácticas asociadas con la Gestión del Riesgo Local y Comunitaria. Aquí es necesario establecer con claridad que la gestión local y la comunitaria se remiten a esferas distintas de acción, aunque claramente relacionadas. A la vez se establece que hablar de gestión local se refiere a la gestión municipal, a pesar de que la noción de “local” no se limita a esta esfera de gobierno, sino que permite otras acepciones en su uso y aplicación (Lizardo Narváez, 2009: Pág 72).

Las características esenciales de la gestión en estos niveles retoma las facetas de: la relación explícita entre riesgo y desarrollo y la gestión de ambos; la necesidad de la participación y la apropiación local y comunitaria; la importancia de las relaciones y sinergias con actores y territorios de mayor jerarquía; la búsqueda e integralidad en la acción; la necesidad de ligar el tema de riesgo a las instancias locales de gestión del desarrollo, etc.

La importancia de lo local y lo comunitario reside en que el riesgo y los factores que lo constituyen se expresan más fidedignamente en estos niveles micro; y también es en estos niveles en los cuales el desastre, los daños y las pérdidas se concretan. Las diferencias en impactos zona por zona, localidad por localidad, comunidad por comunidad, se explicarían en esencia por las diferencias que existen en exposición, vulnerabilidad y características del evento físico detonador. En consecuencia, la conciencia de riesgo, las opciones de medirlo escenificarlo, la inspiración para actuar, la opción de sostenibilidad de acciones; todo esto reside en el involucramiento de los actores locales y comunitarios y la implementación de un conjunto de acciones en estos niveles bajo el control de las autoridades y la población misma. (Territorios Resilientes, Guía para el conocimiento y reducción del desastre en los Municipios Colombianos- Henry Adolfo Peralta Buriticá Amparo Velásquez Peñaloza, Fernando Enciso Herrera 2010-2015)

A la vez que se establece una relativa “autonomía” de lo local y lo comunitario en el tema de riesgo es fundamental reconocer la dependencia de estos niveles con otros territorios y actores. Un ejemplo de esto sería la degradación de los bosques en los límites superiores de cuencas hidrográficas, lo cual genera niveles de amenaza y riesgo en las parte bajas de la misma. Paralelo a lo ya mencionado, la gestión local y comunitaria debe poder influir en la formulación de políticas y acciones en otros niveles territoriales.

Cuadro 3. Esquema de Intervención del Proceso Riesgo- Desastre



Fuente: La Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría General de la Comunidad Andina, 2009, Pág. 34
 Elaboración: Lizardo Narváez

1.7. Gestión de Desastres

El proceso de gestión del riesgo tiene que ser considerado como un componente integral y funcional del proceso de gestión del desarrollo nacional, sectorial, territorial, urbano, local, comunitario y familiar, y deben fomentar la seguridad y la reducción del riesgo.

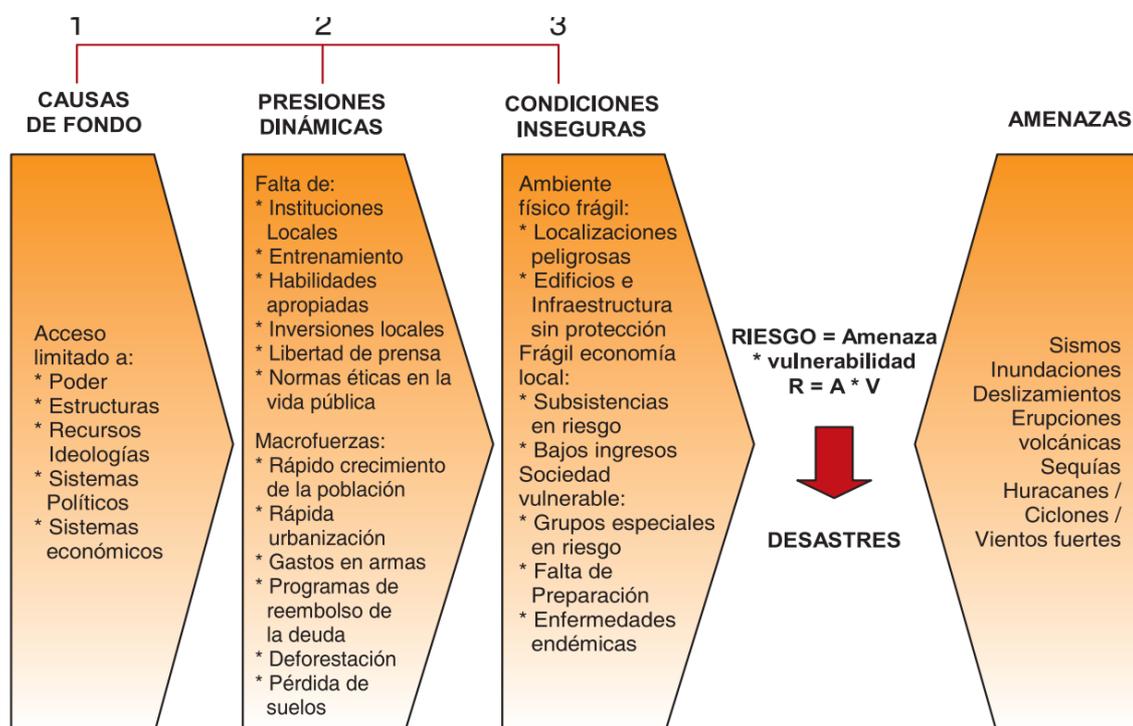
Los riesgos presentan un proceso inestable, sin embargo pueden ser constantes, incrementales y hasta predecibles los cambios que producen, lo cual permite identificar estrategias de intervención que pueden ser incluidas en la planificación de la gestión.

El clima, la dinámica de la corteza terrestre y de los océanos, son relativamente constantes en sus expresiones; y la sociedad informada puede predecir su

comportamiento dentro de ciertos límites. En este caso, a pesar que haya cambios en el entorno natural, en esencia el contexto de estos eventos y de la connotación de amenaza que encierran es más o menos constante evolucionando de manera pausada.

En la sociedad la influencia de políticas sociales y económicas particulares y a veces cambiantes dentro de la rutina establecida de comportamientos cambiantes y a veces erráticos de los individuos, familias y colectividades; de procesos de ocupación y utilización del territorio, etc.; garantiza que mientras haya relativos niveles de estabilidad, existirán cambios y expresiones en los niveles de ingresos, de seguridad, de existencia social diferenciados, los cuales tendrán algún impacto en los niveles de vulnerabilidad y resiliencia de las personas y comunidades.

Cuadro 4. Creación del Riesgo Según el Modelo PAR (Presión y Liberación de los Desastres)



Fuente: La Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría General de la Comunidad Andina, 2009, pág. 34

Elaboración: Lizardo Narváez

1.8. Participación Ciudadana

Para que la participación sea posible, es necesaria la implementación de un ambiente social de respeto, tolerancia y libertad a las diferentes manifestaciones que se presentan en una sociedad heterogénea. Sin un clima de libertad y apoyo estatal no es posible lograr una adecuada participación de la ciudadanía en la toma de decisiones ni una coordinación efectiva entre autoridades y sociedad.

La Participación Ciudadana no puede separarse de su entorno histórico. Para algunos estudiosos de esta materia como Castells, Touraine y Cunill, este concepto se inserta en la modernidad, es decir, el logro de una sociedad más participativa. Mientras que teóricos como Harnecker, lo plantearon como un instrumento para incorporar a los sectores marginados a la dinámica del desarrollo. Otros autores como Bobbio, Darherndof se plantean la participación ciudadana como elemento que hace frente a la pérdida de representatividad del sistema político.

“La participación ciudadana con frecuencia significa compartir el poder en las decisiones que se refieren a políticas públicas o al presupuesto municipal” (Dagnino, 2012. Pág. 57). Ya no es el gobierno el que define e implanta una visión; sino que es la ciudadanía con sus diferentes mecanismos la que propicia los encuentros con el fin de fortalecer la democracia y conseguir los objetivos propuestos.

“La libertad individual solamente puede ser garantizada en una comunidad cuyos miembros participen activamente del gobierno, como ciudadanos de un estado libre” (Vieira, 2010, Pág. 222). Esta forma de construcción de la democracia se la realiza mediante la cooperación y coordinación entre redes ciudadanas que se encarguen de formular propuestas a soluciones de los diferentes problemas que vive la comunidad, para esto es muy importante la organización, la información, la comunicación y por sobre todo el trabajo integrado de los diferentes actores.

Dentro de los conceptos preconizados de participación ciudadana, se encuentra el que establece la llamada “democracia participativa” mediante la integración de la comunidad en las tareas que resultarán en la obtención de beneficios y el cumplimiento de objetivos comunes.

Si es que antes se tomaba en cuenta al Gobierno como el gran solucionador de problemas, con la participación ciudadana lo que se busca es la acción de las personas en la solución de problemas y en la toma de decisiones para satisfacer las necesidades de un conglomerado humano.

Esta simbiosis entre gobierno, sector privado, ONG's y ciudadanía; es la que permite un estado de desarrollo integrado en la que todos sus componentes se benefician y se retroalimentan, permitiendo una estabilidad adecuada para la convivencia y el bienestar, o lo que vendría a denominarse actualmente como buen vivir.

“El desarrollo solo puede ser garantizado en una comunidad cuyos miembros participen activamente del gobierno, como ciudadanos de un estado libre” (Vieira Liszt). Esta forma de construcción del desarrollo está muy vinculada al concepto democracia conjugando la cooperación y coordinación entre redes ciudadanas que se encarguen de formular propuestas a soluciones de los diferentes problemas que vive la comunidad, y esto como motor del desarrollo, para esto es muy importante la organización, la información, la comunicación y por sobre todo el trabajo integrado de los diferentes actores.

El concepto de participación ciudadana y del desarrollo local ha ido tomando fuerza en los últimos años, la globalización y el avance del sistema democrático en el mundo han traído como consecuencia esta visión ciudadana del desarrollo mediante la intervención en el manejo público y en la toma de decisiones.

La comunicación es un elemento importante para el liderazgo y para la organización de los ciudadanos; es el puente que comunica y abre espacios de debate y diálogo que permiten las salidas a los problemas sociales.

En los países andinos a estas acciones activas de las comunidades se las denomina como mingas, que vienen a ser espacios de participación comunitaria reales, y que no han venido precisamente de estamentos gubernamentales puesto que se encuentra en una cultura arraigada desde tiempos inmemoriales, pero son sujetos a ser tomados como iniciativas ciudadanas de solución a problemas comunitarios.

Se puede reconocer como gran limitante a la participación ciudadana, la acción de un gobierno centralista, que impida la libertad, intolerante y con posibilidades de poder

por medio de una ambición desmedida, visión en la cual se espera que la sociedad civil sea una especie de materia prima con la cual se busque la supervivencia de un grupo de poder.

El desarrollo y la participación ciudadana tienen sus motivaciones enraizadas en un deseo histórico de la población por ser escuchada y tomada en cuenta, pero que propone además de reclamar por atención de las autoridades, una acción voluntaria de los afectados para resolver sus problemas mediante la toma de decisiones que involucren, por supuesto, al Gobierno o gobiernos locales.

1.9. Gestión Comunitaria

Las comunidades son grupos de personas con intereses comunes que sin embargo presentan diferencias culturales y socioeconómicas. La identidad de la comunidad está determinada por su historia y las condiciones socioeconómicas y ambientales de las mismas; sin embargo, a pesar de estas diferencias, todos tienen el derecho de contribuir y beneficiarse de las actividades de desarrollo mediante actividades programas, identificación de problemas, resolución de conflictos y gestión conjunta de interés comunes.

Los actores comunitarios “hacen posible la transformación de los entornos, en sus manos está el aprovechamiento de los recursos existentes para alcanzar más y mejores condiciones de vida”, (Núñez Barón, 2004: Pág. 69).

De esta manera los conceptos de lo local y lo comunitario generan una visión más amplia de las prácticas de organización, promoción y participación. Los individuos se apropian de las transformaciones cuando sienten que sus acciones son el motor fundamental de los cambios, los cuales no serían posibles sin un trabajo mancomunado.

1.10. Estrategia de Gestión Comunitaria:

Para un adecuado ejercicio de la participación, planeación y desarrollo de la localidad, es necesario facilitar los entornos comunitarios mediante la formación participativa de los mismos.

La formación participativa se logra mediante un proceso de motivación de sus actores, el aprendizaje sobre la convivencia y la participación en sí, contar con una información oportuna que garanticen una mayor y mejor calidad en los espacios comunitarios.

El proceso de participación y de formación lo realizan los sujetos a partir de necesidades y vivencias cotidianas, e involucra el desarrollo de técnicas y herramientas que den respuestas a las necesidades de los grupos bajo nuevas experiencias que vayan transformando lenguajes y saberes. Esta formación participativa logra mejores niveles cuando es basada en el saber cotidiano y la realidad en las que viven las personas de las comunidades. Pero lo importantes es que sean esas mismas personas quienes planteen sus problemas, posibles soluciones y mecanismos de estrategias.

El proceso de participación es un mecanismo real de convivencia donde predomina el respeto y el diálogo entre sus actores que por lo tanto es fundamental para la autogestión. Los sujetos hacen parte del entramado social en el cual nacen y se desarrollan, donde construyen y reconstruyen sus identidades, dando como resultado la complejidad de la misma existencia. Dentro de este relacionarse nace la red social como una forma de vínculo que permite el intercambio de saberes, sueños y realidades para satisfacer necesidades y expectativas.

Estas redes sociales pueden ser clasificadas en:

Primarias: Según Carlos Sluske, las redes sociales corresponden a la suma de las relaciones que los individuos perciben como significativas y están fundadas en los vínculos personales del individuo como familia, amigos y comunidad.

Secundarias: Las redes sociales construyen lazos de solidaridad y cooperación con el mundo exterior, así tenemos a los grupos comunitarios, recreativos, religiosos, etc.

Institucionales: Son en sí organizaciones constituidas para cumplir objetivos específicos que satisfagan necesidades particulares de los individuos. (Chadi, 2000: Pág. 89)

En una red social es importante dar prioridad a las relaciones y vínculos que se den con todas las personas involucradas en dicha red, ampliando el campo de observación con una visión centrada en la diversidad. Además se deben activar puentes de comunicación, para luego realizar un diagnóstico social de la red. Al final se tendrá que hacer una evaluación de los recursos que han sido de utilidad con sus respectivas estrategias.

Para la construcción del conocimiento en una red comunitaria, Andrés Bonsart manifiesta que el grupo social se analiza a sí mismo para orientar su futuro, además de que éste es responsable de generar la autogestión en pro de los cambios colectivos.

1.11. Legislación Ecuatoriana de Espacios Públicos

La Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 21, 23, 31 y, 39 garantiza el derecho a las personas a construir y mantener su propia identidad cultural, a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, al disfrute pleno de la ciudad bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural; que el estado garantiza el derecho de los jóvenes y promoverá su ejercicio efectivo a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

En el artículo 54, literales d), m) y q) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, establece la implementación de

un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal, la regulación y control del uso del espacio público cantonal, y de manera particular el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en este espacio.

En el artículo 39 de la Constitución reconoce en su segundo inciso a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación.

En el Art 57 del COOTAD, que trata de las atribuciones del Concejo Municipal, reconoce entre estas en su literal a) el ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia de gobierno autónomo descentralizado municipal.

Es atribución de la Municipalidad preservar el espacio público como lugar de convivencia y respeto ciudadano; y en uso de las atribuciones que le confiere la ley.

La Ley de Prevención y Control de Contaminación Ambiental habla en el Capítulo I sobre la prevención y control de la contaminación del aire, en el Capítulo II sobre la prevención y control de la contaminación de las aguas; y finalmente en el Capítulo III de la prevención y control de la contaminación de los suelos.

El Decreto Ejecutivo 1040, que es del Proceso de Consulta y Participación Ciudadana

El artículo 9 de la Constitución habla del alcance de la participación social, en éste se menciona que la participación social es un eje de la gestión ambiental pues es de notable importancia la inclusión del criterio de la ciudadanía afectada por los proyectos en estudio. En el artículo 10 se establece la obligatoriedad de la participación social previo a la aprobación de un estudio de impacto ambiental.

El Texto Unificado de la Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (TULASMA) establece las políticas básicas ambientales del Ecuador en su Título Preliminar (Art. 1) y, reúne en sus Libros constitutivos, la normativa superior en cuanto

a los aspectos de control de la calidad ambiental y preservación de los hábitats y ambientes naturales.

En lo relativo al presente proyecto de Diseños Definitivos para la Recuperación Ambiental de la Quebrada Ortega, se puede enunciar los siguientes articulados:

Del Libro primero, su artículo 3, hace referencia a los objetivos estratégicos de la autoridad ambiental. Es pertinente señalar los siguientes objetivos:

- Prevenir la contaminación, mantener y recuperar la calidad ambiental.
- Mantener y mejorar la cantidad y calidad del agua, manejando sustentablemente las cuencas hidrográficas.
- Reducir el riesgo ambiental y la vulnerabilidad de los ecosistemas. (TULASMA, 2009)

En el Libro 2, Título 2, se establece el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, mediante el cual otorga competencias ambientales a las Instituciones del Estado, como Gobiernos Seccionales.

En el Libro tercero del TULASMA, Título IV De los Bosques y Vegetación Protectores, reconoce en su artículo 16 dicha función protectora a las quebradas, pues corresponde a áreas de topografía accidentada, localizadas frecuentemente en cabeceras de cuencas, subcuencas o microcuencas, con claras funciones de conservación de agua, suelo, flora y fauna silvestres.

El Sistema Único de Manejo Ambiental (SUMA) también contiene temas de índole ambiental y de participación ciudadana:

- CAPÍTULO I. Obligaciones generales Art. 3.
- CAPÍTULO V. De la categorización Ambiental Nacional. Art 36, Art 37, Art 39
- CAPÍTULO VI. De las Fichas Y Estudios Ambientales. Art 44, Art 45, Art 57, Art 58
- CAPÍTULO VII. De la Participación Ciudadana. Art 62, Art 63, Art 64, Art 65

En la Resolución Nro. 350 De Concejo Metropolitano de Quito, del 15 de junio de 2012, el artículo 1 declara al Sistema de Quebradas del Distrito Metropolitano de Quito, como Patrimonio Natural, Histórico, Cultural y Paisajístico, y se establece como

prioritario su cuidado, rehabilitación integral y mantenimiento a fin de prevenir los riesgos inherentes y brindar a la ciudadanía lugares de alta calidad ambiental, recreación, esparcimiento y cultura.

Para el efecto, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dentro del marco jurídico de sus competencias, promoverá, gestionará y evaluará las políticas y estrategias destinadas a la recuperación del sistema de quebradas dentro del territorio del Distrito. Todo esto dentro del marco del Eje Quito Verde.

El financiamiento del mismo vendrán de las entidades públicas del Municipio y, cuando sea necesario de otras instituciones públicas o privadas. El Municipio del DMQ reconoce la labor de la ciudadanía en la recuperación y mantenimiento de las quebradas como un factor decisivo, por lo que incentivará las formas de la participación ciudadana que coadyuven al efecto.

La Ordenanza Municipal 171 de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito es un instrumento para la planificación del desarrollo del DMQ, y tiene por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones del Plan Metropolitano de Quito, respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas, y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales.

En cuanto a la Ordenanza Metropolitana 172 que Establece el Régimen Administrativo del suelo en el Distrito Metropolitano de Quito tiene por objeto establecer el Régimen Urbanístico del Distrito Metropolitano de Quito, es decir, regular dentro de los límites de su circunscripción, la ordenación, ocupación, habilitación, transformación y control del uso de suelo, edificaciones, subsuelos y el espacio aéreo urbano hasta la altura máxima permitida por la zonificación.

CAPITULO II

Marco Metodológico

2.1. Introducción de la Investigación.

La presente investigación permite conocer los mecanismos de gestión integral comunitaria desde la experiencia de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria para la recuperación del entorno natural, recreacional y paisajístico de la Quebrada Ortega.

Los mecanismos de organización, participación, cooperación y la memoria oral de los vecinos son importantes para el desarrollo de la gestión comunitaria, ya que se enmarcan dentro de lo que es la participación ciudadana, misma que junto a la administración de las entidades públicas locales, se logran articular propuestas de prevención de riesgos naturales

La importancia de este estudio se basa en la prevención de riesgos naturales a partir de la recuperación de espacios públicos considerados peligrosos para la ciudadanía por la presencia de indicadores ambientales, geografía peligrosa y emisión de gases contaminantes para la salud pública.

La recuperación y rehabilitación del espacio público sólo puede ser posible bajo la premisa de que tantos los actores comunitarios como los entes públicos, pueden aunar esfuerzos en conjunto para la consecución de objetivos en beneficio de la comunidad en sí.

Lo que se evidencia en esta investigación es justamente el proceso por el cual la gestión comunitaria y participación ciudadana dan como resultado la transformación de un espacio vecinal donde se dan y confluyen todas las manifestaciones propias de la vida en comunidad, y de qué manera el trabajo propio de los habitantes de un sector en específico, puede hacer la diferencia para revitalizar la Quebrada Ortega en este caso.

2.2. Objetivo de la Investigación

Analizar la gestión comunitaria realizada en el proceso de recuperación y rehabilitación de la Quebrada Ortega desde la experiencia de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria.

2.3. Metodología de la Investigación

Para realizar una investigación resulta necesario emplear métodos, técnicas y herramientas de análisis que permitan obtener resultados y extraer conclusiones de ellos. Para examinar cómo se realiza la gestión comunitaria de la Quebrada Ortega por parte de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria, se deberá buscar una metodología compatible con los propósitos establecidos.

El Método Bibliográfico -Documental permite, a través de la técnica de la Revisión Bibliográfica, obtener referencias de lo que se ha escrito en materia de participación ciudadana, gestión comunitaria, gestión del riesgo y prevención del mismo, etc. Mediante fuentes primarias y secundarias, este método contribuyó a que se reuniera información preliminar para llevar a cabo toda la investigación.

El levantamiento de la línea base incluye una revisión bibliográfica que tiene como finalidad facilitar el análisis de la situación ambiental de la zona de estudio. Los datos se tomaron de la estación El Camal por encontrarse al sur de la Ciudad. Los parámetros que se mencionan en adelante serán levantados mediante revisión bibliográfica de diferentes fuentes como:

- Informe Anual 2011 de Calidad de Aire- Secretaria de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito.
- INEC 2010, Censo de Población y Vivienda
- Registros y datos de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda del DMQ.

Además, en la tesis se trabaja con el Método Inductivo, el cual permite extraer conclusiones generales a partir de premisas particulares, es decir, que la información que se pueda obtener de la comunidad y de las fuentes institucionales, permite generalizar acerca de la recuperación de la Quebrada Ortega.

Como método empírico se lleva a cabo la Observación, dado que el investigación está en el lugar de los hechos, con un acercamiento a cada una de las personas que brindan sus criterios para realizar la investigación, y evidencia elementos que serán beneficiosos a lo largo del proceso.

2.4. Herramientas de la Investigación

La técnica principal a utilizar es la entrevista abiertas a líderes de la comunidad y miembros de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria. Es un diálogo planificado que registra, tanto las respuestas verbales como las reacciones no verbales durante el proceso de comunicación. No obstante, dentro del intercambio se poden hablar de otras cuestiones que no estén planificadas, siempre que estas contribuyan a mejorar la información registrada.

La herramienta que permite al investigador proceder a realizar dicha técnica es el cuestionario de preguntas. Estas se realizaron cuidadosamente, en aras de recabar toda la información necesaria de los entrevistados.

La entrevista resulta una técnica más profunda que otras, como la encuesta, que se quedan en la superficialidad de datos fríos. La entrevista y el cuestionario de preguntas permiten al investigador obtener respuestas más completas de la población.

2.5. Gestión Integral Comunitaria

La realización de un diagnóstico ambiental participativo contempla la aplicación de técnicas especiales para el análisis comunitario en espacios adecuados para el efecto

como es la ejecución de talleres entre los miembros de la comunidad y los representantes de los gobiernos locales. Los objetivos del proceso participativo realizados para la obtención de información en el proceso de recuperación de la Quebrada Ortega fueron:

Identificar los problemas ambientales de la Quebrada Ortega, por medio de las opiniones de la comunidad percibidos como parte de su experiencia cotidiana.

Jerarquizar los problemas según el grado de urgencia o prioridad asignado por la comunidad al conjunto de problemas ambientales o a los problemas específicos.

La convocatoria de participantes para estos talleres se hizo con apoyo del Administración Zonal de Quitumbe del DMQ, la Gerencia de Ambiente y el Programa de Saneamiento Ambiental, de la EPMAPS, identificando a dirigentes de los barrios y líderes locales. De acuerdo al registro de participantes en los talleres, se obtuvo un total de 19 representantes en el primer taller y de 31 en el segundo.

En este sentido los principales cuestionamientos son: ¿Cómo se han desarrollado los procesos de participación comunitaria?, ¿De qué de manera se logra una intervención comunitaria en quebradas? y ¿Este caso puede servir de modelo de gestión comunitaria integral de quebradas para el DMQ?. Estas serán resultas con el avance del proyecto y utilizando como ejemplo de Gestión Integral de quebradas la experiencia de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria.

2.6. Universo y Muestra

Según datos del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos),

Para sacar la muestra se hizo con apoyo de la Administración Zonal de Quitumbe del DMQ, la Gerencia de Ambiente y el Programa de Saneamiento Ambiental, de la EPMAPS, quienes identificaron a los dirigentes de los barrios y líderes locales con quienes se organizaron dos talleres que fueron parte de la consultoría propuesta por la EPMAPS para los Diseños Definitivos del Proyecto para la Recuperación Ambiental del tramo Medio de la Quebrada Ortega (Anexo 1)

De acuerdo al registro de participantes en los talleres, se obtuvo un total de 15 representantes en el primer taller y de 23 en el segundo.

2.7. Modelo de Entrevista.

La entrevista se realizará a 3 dirigentes de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria: Fabián Melo, Katty Correa y Manuel Moreno.

1. ¿Cómo nació la idea hacer mingas para recuperar la quebrada?
2. ¿La participación de los vecinos es voluntaria?
3. ¿Cuáles son los problemas que encontraron en la Quebrada?
4. ¿De qué manera ha ayudado el gobierno local con las obras comunitarias?
5. ¿Se han fortalecido los lazos de la vecindad con la minga?
6. ¿Qué problemas se presentaron durante las mingas?
7. ¿Cómo nació el “Banco de Herramientas”?
8. ¿Qué enseñanzas puede sacar de todo este proceso participativo?

2.8. Entrevistas

1. ¿Cómo nació la idea hacer mingas para recuperar la quebrada?

Fabián Melo: La interrelación entre las bases de cada cooperativa y la asociación estaba intermediada por los dirigentes de cada una de ellas, quienes se encargaban de transmitir y comunicar. De pronto nos encontramos con una comunicación no directa sino más bien filtrada por la dirigencia y algunas de las veces manipulada o distorsionada de acuerdo a intereses personales o del grupo de dirección. Esto dio lugar a un grave traspie y debilitamiento de la organización. Descubrimos que no se trataba de reunir a las personas y lanzar discursos, sino de crear mecanismos de organización del debate, dar la palabra y oír con paciencia y tolerancia a muchos que nunca habían hecho escuchar su voz, de esa forma nos fuimos dando cuenta que la organización de mingas era un elemento importante de convocatoria y comunicación directa con toda la gente; y

cuando llegamos a Quitumbe lo primero que vimos en muy mal estado fue la Quebrada Ortega.

Katty Correa: A nosotros nos convocaban cada semana a las mingas para recuperar la quebrada, de esta forma fuimos transformando lo que era un basurero en un lindo parque que es lo que tenemos; y a pesar que ya no hacemos muchas mingas el cambio que le dimos fue importante porque siempre era como ver a un basurero, y no teníamos idea qué podíamos hacer; además que los olores eran súper fuertes, el río traía animales muertos y vísceras casi siempre el agua era roja y sucia

Manuel Moreno: Los dirigentes que éramos de la cooperativa que andábamos en búsqueda de vivienda para los pobres que no teníamos donde vivir encontramos el terreno de Quitumbe, y pensamos que debíamos tener espacios verdes dentro de lo que iba ser nuestra casa. Poco a poco con el trabajo de todos los domingos fuimos recuperando el basurero que era la quebrada para hacer un espacio verde. Esa era la idea, de trabajar todos para tener espacios para nuestras familias salir a pasear.

2. ¿La participación de los vecinos es voluntaria?

Fabián Melo: Por supuesto, a nadie nunca se le obligó a asistir, ni se le condicionaba, pero todos éramos parte de este sueño con el cual compartíamos; y por eso todos voluntariamente asistíamos a las mingas con nuestras familias. Para darle forma al proyecto de rescate de las quebradas se estableció una planificación participativa en la que se involucraron los socios de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria, futuros habitantes del plan de vivienda Solidaridad Quitumbe. Para ello la cooperativa elaboró un cronograma de trabajos comunitarios o mingas. Este cronograma involucró a 5 dirigentes y 100 socios todos los domingos.

Katty Correa: Muchas familias veníamos todos los domingos, era muy difícil porque no había transporte público, y el único que llegaba medio cerca era el Ecuatoriana, pero era difícil de encontrar después de las 5 en domingos; además que había que caminar bastante, y después de trabajar era muy, muy cansado; pero igual veníamos. Yo sabía venir, aunque mi esposo no quería; y era una locura entrar desde el puente de la hacienda. Era un camino de madera, un riachuelo, los bichos que nos salían en el camino; y decía, Dios mío, que no me vaya pasar nada porque eran hierbas en un lado y en el otro lado; pero igual veníamos.

Manuel Moreno: Por supuesto que sí, aunque igual teníamos nuestro sistema de organización que éramos quienes estábamos pendientes de quienes sí llegaban a la minga siempre y quienes, o llegaban tarde y contribuían poco o simplemente no venían, pero igual tenían que compensar de otra forma porque sino, imagínese, unos trabajábamos y nos sacábamos el sucio mientras otros sólo venían a pasear.

3. ¿Cuáles son los problemas que encontraron en la Quebrada?

Katty Correa: A mí no me gusta mucho lo del tema ecológico ya que les tengo miedo a los animalitos, pero la primera vez que vine tenía tacos, mi esposo con terno y mis chicos con ropa de calle. Honestamente le veíamos poco creíble al proyecto. Mi esposo era una persona que decía “mija estamos trabajando, ¿no sé para qué?”, sin embargo pasaba el tiempo y seguíamos limpiando y mi esposo seguía con la duda y yo insistiendo, que vengamos a la minga. Tal es el caso mi casa, hoy, es la casa donde hacíamos los refrigerios. Era la casa modelo de un piso.

Fabián Melo: Fue difícil la limpieza de la parte baja de la quebrada porque tenía la mayor cantidad de problemas como: el agua venía desde arriba ya contaminada llena de desechos, animales muertos, basura de las empresas; y era difícil la construcción del parque en la parte baja. Además nos tardó mucho tiempo la recuperación de esta parte de la quebrada

Manuel Moreno: La basura siempre fue difícil de manejar porque cada vez el río trae muchísima basura y cuando llovía se desbordaba y se llevaba el trabajo de jardines y sólo quedaba la basura por lo que nuevamente teníamos que limpiarla y la sacábamos en gran cantidad en volquetas llenas. Recién los últimos años con la construcción de colectores y muros no sucede mucho el desborde del río pero sí sigue pasando.

4. ¿De qué manera ha ayudado el gobierno local con las obras comunitarias?

Fabián Melo: El único alcalde que nos dio oídos e importancia fue Paco Moncayo quien nos apoyaba con maquinaria y nos visitaba porque le parecía interesante nuestra propuesta y nos decía que somos ejemplo de organización y trabajo comunitario.

Katty Correa: Pocas veces el municipio dependiendo de las autoridades de turno muy de vez en cuando quieren ayudarnos para alguna actividad específica sin embargo nunca es un apoyo real o desinteresado y somos nosotros quienes seguimos manteniendo nuestro parque sino ya hasta lo hubieran dado alguna empresa

Manuel Moreno: El Municipio de Quito es una instancia burocrática, y dependiendo de quién esté al frente nos ayudan con alguna cosa. Muchas veces sólo nos buscan en épocas de elecciones porque saben que estamos organizados y movilizamos gente. Ahí sí les interesa, pero después nunca aparecen.

5. ¿Se han fortalecido los lazos de la vecindad con la minga?

Fabián Melo: Este es uno de los mayores logros de nuestro trabajo porque nos enseñó lecciones de vida de compartir con el resto. Todos estamos para ayudarnos como comunidad, incluso hemos sabido intervenir para resolver problemas familiares y todo lo que tiene que ver con la cooperativa de vivienda.

Katty Correa: Gracias a las mingas mi vida cambió junto con las de mi familia. Nosotros no éramos muy sociables y a mi esposo nunca le gustaba relacionarse mucho ni con mi familia peor con desconocidos, y con el trabajo de las mingas fuimos conociendo más gente y quitándonos los miedos.

Manuel Moreno: La minga se propone dividir las fuerzas para articular una sola con todas las manos, y nos resultó siempre un éxito. Cada semana las familias nos reuníamos para compartir el trabajo y sobretodo la comida. Era uno de los momentos donde todos compartíamos todo y hablábamos de todo con bromas como amigos de toda la vida.

6. ¿Qué problemas se presentaron durante las mingas?

Fabián Melo: Al inicio no todos participábamos, y unos hacían más trabajo que otros o llegaban tarde porque no avanzaron a tomar el bus, y el siguiente una hora más tarde hasta caminar; ya la tarea era complicada Eso nos permitió organizarnos en el trabajo y las responsabilidades de cada quien, por ejemplo algunas madres que no podían hacer mucha fuerza nos ayudaban preparando la comida, otras nos ayudaban con otras tareas; pero todos teníamos nuestra meta hasta el final del día y eso fue algo que fuimos aprendiendo.

Katty Correa: Siempre hay problemas y más cuando hay trabajo duro y gente como nosotros que no estábamos preparados y veníamos de la ciudad donde nunca conocimos de las mingas. Nos costó muchísimo adaptarnos sobre todo a mi esposo quien siempre me decía que no sabía para que trabajábamos tanto, pero ahora es uno de los que más visita el parque y estamos muy orgullosos de vivir acá.

Manuel Moreno: Muchos socios no entendían bien el trabajo y qué tan importante era la construcción del parque. Al principio encontrar la forma adecuada de organizarnos fue lo más difícil, después ya cada quien sabia sus habilidades y cómo ayudar, y así fuimos construyendo nuestras casas, nuestro barrio y nuestro parque.

7. ¿Cómo nació el “Banco de Herramientas”?

Manuel Moreno: Era un problema bastante grande para los que venían a hacer las mingas, especialmente para las compañeras que tenían que venir con herramientas para hacer el trabajo, entonces se vio la necesidad de hacer un banco de herramientas. Para ello, las/os compañeras donaron las herramientas; y, los socios, aspirantes y la cooperativa, terminaron de implementarlo. Resuelto el tema de las herramientas el trabajo se hizo más amable. Hoy en día el banco de herramientas sigue funcionando a cargo de don Manuel, y ha servido para las obras de los nuevos vecindarios que la Cooperativa ha construido; y para el uso particular de los vecinos del conjunto. Gracias a que se cuenta con palas, picos, sacabocados, escobas, machetes, rastrillos, barretas, bombas de fumigar, moto guadaña, etc. Las herramientas son muy variadas para cubrir las diversidades de trabajo, de edades y de género, todas en muy buen estado. Yo realmente me siento como en mi casa. Como dueño me hace feliz este espacio. Yo vengo con mi familia y con mis nietos a pasear. Es mi patio grande. Camino por la ciclo vía, por los senderos, nos colgamos en los árboles, las fotos por aquí, por acá, eso para mí es vida.

Fabián Melo: El Banco de Herramientas nació de las dificultades de movilización de las herramientas para la mingas ya que cada familia tenía que traer en transporte público sus picos, palas, recogedores y otros; así que organizamos con todos los miembros de la Cooperativa la donación de las herramientas personales o las que disponían para hacer un banco que nos permita tener herramientas para todos, porque resulta que algunos no traían herramientas o teníamos muchas palas y nadie trajo un pico; de esta forma en el banco tendríamos todo y la gente sólo tenía que venir a la minga, ver las actividades que va desarrollar y así tomar la herramienta que necesite para su día de trabajo

Katty Correa: Fue una muy buena idea ya que nos permitió resolver el problema de la falta de herramientas de todos. Sólo unos pocos tenían algunas cosas pero no era suficiente, por eso se decidió crear el Banco de Herramientas uniéndonos todos para donar las cosas que tenían cada uno. Hubieron unos poco problemas pero de ahí ya se logró tener una cantidad de herramientas que nos sirvieron luego para todo lo de las mingas.

8. ¿Qué enseñanzas puede sacar de todo este proceso participativo?

Manuel Moreno: Bueno todo esto nos ha enseñado a que todos debemos unirnos por el bien de nosotros mismos. Si es que esperamos a que todo no estén haciendo los alcaldes o demás, estamos fregados. Nosotros podemos hacer las cosas con un poquito de unión, organización y fuerza de voluntad también. No tendremos muchos recursos que se diga pero ahí sí es donde el Municipio puede ayudarnos, pero de ahí nosotros mismos hacemos las obras. El haber estado involucrado en esta recuperación hizo que incluso hasta nos hagamos más amigos entre todos los vecinos. Hasta pudimos conocer algunas cosas sobre jardinería, construcción de bordillos o de otras cosas del parque. También conocimos sobre las plantas y los animalitos que viven en la quebrada que antes casi no sabíamos nada. Entonces todo el trabajo en la quebrada hizo que nos sintamos orgullosos de nosotros mismos.

Katy Correa: Fue muy bonito haber visto a todos los vecinos trabajar juntos por hacer un mejor lugar a la quebrada. Aparte de que parecíamos una familia juntando las manos para un beneficio común. Ahí hasta nos dimos cuenta de que sí podíamos hacer algunas cosas que parecían difíciles. Claro que el municipio ayudó con algo, pero justamente de esa manera es bonito que se trabaje entre todos, Municipio y gente del barrio. Es que nosotros como vecinos que vivimos aquí ya sabemos cuáles son los problemas que hay, entonces claro que conocemos cómo hacer para solucionarlos, lo que pasa es que a veces no sabíamos cómo mismo hacerlo, pero ya organizándonos nos dimos cuenta de lo que cada persona podía hacer.

Fabián Melo: Lo que aprendimos es que si nos unimos como vecinos se pueden lograr varias cosas. No vale para nada la desunión, no ve que cada uno va por su lado y luego los problemas del barrio ¿quién los soluciona? A veces el Municipio o los políticos ni aparecen por acá, entonces nos toca a nosotros mismos hacer las cosas. Claro que el Municipio nos ayudó, pero fue porque toditos los del barrio nos organizamos para poner manos a la obra y eso se debería hacer en todos lados. Muchas veces la gente anda esperando que las cosas se hagan por arte de magia, y las cosas no son así. La misma comunidad es la que debe involucrarse.

2.9. Conclusiones de las Entrevistas

Al haber entrevistado a los dirigentes de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaridad, se puede observar que sus respuestas se enmarcan dentro del ámbito de la participación ciudadana de sus vecinos en sí. Se reconocieron los problemas que se encontraron en la Quebrada Ortega en cuanto a la basura, el abandono y hasta el estado de la flora y fauna del mismo.

Después de analizar los problemas junto con los talleres impulsados por el Municipio de Quito en las que participó la comunidad de la Cooperativa, se lograron consensos para dar respuesta a los problemas encontrados; de esta manera los entrevistados aseguran que se lograron acuerdos y planes de acción para la recuperación de dicho espacio público de la quebrada.

La creación del Banco de Herramientas se presenta como un hito importante de los vecinos del sector, ya que fue una iniciativa propia para tener las herramientas necesarias a ser utilizadas en los trabajos de recuperación, donde cada uno de los vecinos donó las herramientas que tenían para que todos puedan utilizarlas en los trabajos.

Si bien los entrevistados comentaron sobre los problemas iniciales en cuanto a desorganización, desconocimiento de las actividades a realizar, e incluso de temores o miedos a tomar las acciones comunitarias; al final se dieron cuenta de los beneficios de la participación en el proceso de recuperación de todos los vecinos, tanto así que se sienten orgullosos del trabajo cumplido en unión de todas las personas del sector, al mismo tiempo que aseguran que es la mejor manera de realizar obras en los barrios, por supuesto tomando en cuenta la ayuda que deben dar las autoridades locales y la posibilidad de que los mismos auspicien este tipo de acciones comunitarias.

CAPITULO III

Gestión Comunitaria de Quebradas

3.1. Quebradas en la Ciudad de Quito

Para la presente investigación se ha realizado un análisis de la situación de las quebradas, pudiéndose notar que la región en la que se localiza la ciudad de Quito está atravesada por una gran red de quebradas que inicialmente permitían que el agua proveniente del Pichincha y de las lluvias tomara curso hasta los ríos que circulan por la ciudad. Las quebradas en Quito pueden ser medianas o grandes.

El crecimiento urbano de Quito presionó el paulatino relleno de las quebradas, dejando a la ciudad sin su drenaje natural. Para tratar de combatir ese problema el Municipio ha creado un sistema artificial; la red de alcantarillado para evacuar no solamente las aguas servidas y las de escurrimiento de la ciudad, sino también las de escurrimiento de la vertiente oriental del Pichincha que corren por 68 quebradas, las cuales disponen sólo de tres salidas (el Río Machángara y las quebradas de El Batán al este y de Carcelén al norte). Sin embargo, esa red de alcantarillas no fue técnicamente establecida y por ello resulta insuficiente para evacuar las crecidas y las precipitaciones más intensas. (Monteverde, 2014: Pág. 33).

3.2. Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria

La cooperativa fue conformada por varios socios que llegaron a un terreno (en la actualidad terreno de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria) vendido por el Municipio de Quito en el año 2000, en el sector de Quitumbe. El espacio de la urbanización estaba atravesado por las quebradas, Ortega y el Carmen su perímetro lo conformaban un sistema de depresiones y vías acuíferas, que por seguir el cauce original del río se caracterizan en su forma irregular, el cual se asemeja a un triángulo con el vértice superior dirigido al norte. Los socios observaron que el sitio estaba atravesado por dos quebradas, pero eso no los desanimó e hizo que muchos pensarán en

rellenar las quebradas para de esa manera ganar extensión de sus viviendas; pero rompiendo con la tradición en el tratamiento de las quebradas en Quito, los moradores decidieron mantenerlas abiertas. Esa fue una medida muy controversial, sobre todo porque las quebradas el Carmen y Ortega habían sufrido un terrible deterioro. Eran un gran depósito de basura y fuente de mal olor e insalubridad. Así que recuperar las quebradas parecía la peor opción, sin embargo, fue la decisión que se tomó.

A la contaminación de las quebradas se le sumaba el hecho de que las fábricas e industrias instaladas en los alrededores, tenían acceso directo a ellas y depositaban sus residuos industriales. Por ello luego de recoger, algunas carretillas con estos desechos y trasladarlos y amontonarlos en las puertas de las fábricas que los generaban, desalentó a estas empresas a seguir lanzando residuos a la quebrada.

3.3. Gestión en las Quebradas del Terreno de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria

Los socios intervinieron en el trabajo de limpieza de las quebradas que tomó unos tres años, desde 2000 hasta el 2003. Sacaron aproximadamente ocho toneladas de basura y escombros. Con esta intervención se detuvo el deterioro del barranco y se procedió a su recuperación.

Para darle forma al proyecto de rescate de las quebradas se estableció una planificación participativa en la que se involucraron de manera “obligatoria” los socios de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria, futuros habitantes del plan de vivienda Solidaridad Quitumbe. Para ello la cooperativa elaboró un cronograma de trabajos comunitarios o mingas. Este cronograma involucró a 5 dirigentes y 100 socios todos los domingos (Fabian Melo, 2014).

Cada domingo los socios y sus familias tomaban las herramientas para limpiar las quebradas. Mucha gente que participó en las mingas encontró a esta actividad interesante. Katty Correa, vecina y una de las dirigentes del conjunto, recuerda:

A mí no me gusta mucho lo del tema ecológico, ya que les tengo miedo a los animalitos, pero la primera vez que vine tenía tacos, mi esposo con terno y mis chicos con ropa de calle. Honestamente le veíamos poco creíble al proyecto. Mi esposo era una persona que decía “mija estamos trabajando, ¿no sé para qué?”,

sin embargo pasaba el tiempo y seguíamos limpiando y mi esposo seguía con la duda y yo sí insistiendo y que vengamos a la minga; tal es el caso que esta mi casa, hoy, es la casa donde hacíamos los refrigerios. Era la casa modelo de un piso. Yo sabía venir, aunque mi esposo no quería; y era una locura entrar desde el puente de la hacienda. Era un camino de madera, un riachuelo, las bichos que nos salían en el camino; y decía; Dios mío que no me vaya pasar nada porque era hiervas en un lado y en el otro lado, pero igual venia. (Katty Correa, 2014)

Muchos de los asociados procedían de familias campesinas, así que las mingas de los domingos los conectaban con su antigua vida en el campo. Al principio la Cooperativa pedía a la gente que llevara sus propias herramientas para trabajar; esto resultaba un problema para muchos, ya que diez años las rutas de transporte público hacia Quitumbe eran escasas y de cualquier forma llevar palas, rastrillos, machetes en un bus era muy incómodo.

Ante este inconveniente se creó en el 2001, el denominado “Banco de Herramientas”. Según Manuel Moreno, dirigente de la cooperativa, quien ha estado a cargo de este proyecto:

Era un problema bastante grande para los que venían a hacer las mingas, especialmente para las compañeras que tenían que venir con herramientas para hacer el trabajo, entonces se vio la necesidad de hacer un banco de herramientas y para ello las/os compañeras donaron las herramientas y los socios, aspirantes y la cooperativa terminaron de implementarlo. Resuelto el tema de las herramientas el trabajo se hizo más amable, hoy en día el banco de herramientas sigue funcionando a cargo de don Manuel y ha servido para las obras de los nuevos vecindarios que la Cooperativa ha construido y para el uso particular de los vecinos del conjunto. Gracias a que se cuenta con “palas, picos, sacabocados, escobas, machetes, rastrillos, barretas, bombas de fumigar, moto guadaña. Las herramientas son muy variadas, para cubrir las diversidades de trabajo, de edades y de género, todas en muy buen estado. (Moreno, 2010)

3.4. Construcción de un Parque Ecológico

Una vez finalizada la limpieza de las quebradas se pasó a la construcción del parque ecológico con el que cuentan los ciudadanos de Solidaridad Quitumbe en la

actualidad. Durante tres años se realizaron ciento veinte mingas en las que familias enteras, integrantes del proyecto, dedicaron sus fines de semana para la recuperación de 12 hectáreas que hacían parte de las quebradas. A la vez, se construyeron 4 kilómetros de ciclo vías, senderos ecológicos, puentes, chozones, jardineras y parques infantiles.

En el año 2003, el lugar pasó de ser un cementerio de basura a un espacio verde, reforestado y bello que resumía el trabajo comunitario de años. Manuel Moreno dice al respecto:

Yo realmente me siento como en mi casa, como dueño, me hace feliz este espacio. Yo vengo con mi familia y con mis nietos a pasear. Es mi patio grande. Camino por la ciclo vía, por los senderos, nos colgamos en los árboles, las fotos por aquí, por acá, eso para mí es vida (Moreno, 2010)

3.5. Gestión Integral de Quebradas por el Riesgo

Las quebradas que atraviesan el terreno de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria, están relacionadas directamente con el riesgo ambiental, social y cultural para la ciudadanía que actualmente vive en ese terreno.

Para lo cual se ha realizado una tabla de Gestión de Riesgo para identificar el porcentaje aproximado que se debería tomar en cuenta al momento de intervenir en la recuperación ecológica de una quebrada.

3.6. Categorías de los Problemas

En los talleres comunitarios realizados por la EMAAP, se asignaron tareas prioritarias para los problemas en términos de urgencia a ser atendidos. La comunidad destacó los siguientes problemas como los más importantes de acuerdo a porcentajes por votación en mayoría:

- Proliferación de ratas que invaden la quebrada y hasta las viviendas (89,28%)
- Animales sueltos (perros) que dispersan la basura (50%)

En la categoría Contaminación del Agua, aparece con un 95% de los votos “muy urgente”. Los problemas específicos relacionados con esta categoría y que obtuvieron los primeros lugares de acuerdo con su grado de urgencia, fueron:

Desechos de Faenamiento en Camales Clandestinos llegan a la quebrada (75%); Aguas servidas se descargan directamente en el curso de agua de la quebrada (64,28%); y, Animales muertos son arrojados a la quebrada (60,71%).

Los problemas relacionados con Manejo y Disposición de Desechos Sólidos son también de gran preocupación para los habitantes; esta categoría recibió un 76% de votos muy urgente. Dentro de está el hecho de que se desechó todo tipo de basura a la quebrada, el cual alcanzó el 71,42%.

La categoría relativa a las Condiciones de Infraestructura en barrios y quebrada ocupó el cuarto lugar con el 69,56% de votos muy urgente. Sus problemas específicos más relevantes y sus respectivos porcentajes son: La calle se está hundiendo. La quebrada está carcomiendo los terrenos, hasta las casas (71,42%); y, sumideros están tapados. Se han desechado materiales de construcción y ha existido robo de las rejillas. (57,14%).

Le sigue la categoría Inseguridad Física, que obtuvo el 64,28% de urgencia. En esta, los problemas de mayor urgencia para su resolución, según la percepción de los habitantes se encuentran en el siguiente orden: Ladrones y delincuentes se refugian en sitios oscuros cerca de la quebrada, con el 85,71%; taludes inestables y quebrada que carcome, el 60,71%; y, con un menor puntaje (46,42%) aparece.

Por último, la categoría Usos de Suelo Incompatibles con el 20,83% de votos muy urgente, el ella se concentran los siguientes problemas específicos; en orden: “Pastoreo de ganado vacuno” (28,57%); “Asentamientos ilegales: viviendas o negocios” (14,28%); y mucho menos relevante fue el siguiente: “Cultivos (3,57%).

Cuadro 5. Matriz de Riesgo por Recuperación de Quebradas

Análisis de Vulnerabilidad en la recuperación de quebradas				
Para cada una de la Amenazas se determina:				
Nivel de Afectación				
Diagnóstico	Elementos Expuestos	Bajo	Medio	Alto
	Habitantes	Heridas Leves	Heridas Importantes	Heridas graves. Muerte
	Construcciones	Daños ligeros. No Estructurales	Daños estructurales leves	Daños estructurales graves o colapso
	Redes	Daños ligeros. No Estructurales	Interrupción total	Interrupción total
	Vías de Comunicación	Obstrucción parcial	Obstrucción total	Obstrucción total
	Lotes	Daño leve	Daño parcial recuperable	Daño total no recuperable
	Relaciones y Funciones socioeconómicas y culturales	Afectación leve	Afectación media	Afectación grave

Fuente: Informe Anual 2011 de Calidad de Aire- Secretaria de Ambiente MDMQ
 Elaboración: Agustín Chiriboga

Cuadro 6. Análisis de Vulnerabilidad

Análisis de Vulnerabilidad en la recuperación de quebradas					
Para cada una de la Amenazas se determina:					
Nivel de Afectación					Riesgo
Diagnóstico	Elementos Expuestos	Bajo	Medio	Alto	Cuantificación de:
	Habitantes	Heridas Leves	Heridas Importantes	Heridas graves. Muerte	Afectación
	Construcciones	Daños ligeros. No Estructurales	Daños estructurales leves	Daños estructurales graves o colapso	Daños
	Redes	Daños ligeros. No Estructurales	Interrupción total	Interrupción total	
	Vías de Comunicación	Obstrucción parcial	Obstrucción total	Obstrucción total	
	Lotes	Daño leve	Daño parcial recuperable	Daño total no recuperable	
	Relaciones y Funciones socioeconómicas y culturales	Afectación leve	Afectación media	Afectación grave	Perturbaciones

Fuente: Informe Anual 2011 de Calidad de Aire- Secretaria de Ambiente MDMQ
 Elaboración: Agustín Chiriboga

Cuadro 7. Matriz de Efecto / Impacto

Matriz de Efecto/ impacto para la recuperación de quebradas				
	Intervención en quebradas	Impactos	Vulnerabilidad	Riesgo
Desencadenamiento	Deslizamiento de tierra	5/5	9/10	45/50
	Segmentación de tierra para construcción	4/5	8/10	40/50
	vías de comunicación	2/5	5/10	10/50
	Redes	2/5	4/10	8/50
	Relaciones y Funciones socioeconómicas y culturales	3/5	6/10	18/50
	Accidentes	4/5	7/10	21/50
	acumulación de basura	5/5	9/10	45/50
	Vectores	5/5	9/10	45/50
	Enfermedades	3/5	8/10	24/50
	Muerte	1/5	2/10	2/50
		34/50	67/100	258/500

Fuente: Informe Anual 2011 de Calidad de Aire- Secretaria de Ambiente MDMQ
 Elaboración: Agustín Chiriboga

De acuerdo al análisis de riesgos en la intervención para recuperar una quebrada en la matriz de riesgos se puede observar que los riesgos más vulnerables al realizar esta actividad son: deslizamiento de tierra, movilidad de tierra para construir, exposición a vectores y por ende generar enfermedades en las personas que se encuentren trabajando en la recuperación de la misma.

De acuerdo al análisis realizado en la matriz de riesgos para la intervención y recuperación de una quebrada, se puede observar que los riesgos más vulnerables al realizar esta actividad son: deslizamiento de tierra, movilidad de tierra para construir, exposición a vectores y, por ende, generar enfermedades en las personas que se encuentren trabajando en la recuperación de la misma.

3.6.1 Medio Físico

La Asociación vivienda solidaria está ubicada en la parroquia Chillogallo cuya administración zonal respectiva es la Administración Zonal Quitumbe, al sur occidente de la ciudad de Quito; por esta razón se tomó a la mencionada parroquia para proceder con la descripción de la línea base.

Uso del Suelo

Según certificado de compatibilidad y factibilidad de uso del suelo emitido por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito el lugar del proyecto de estudio se cataloga como: R3, residencia de alta densidad, son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamiento de nivel barrial, sectorial y zonal (Consejo Metropolitano de Quito, 2008).

Geomorfología

La parroquia de Chillogallo se encuentra a una latitud entre los 2880 y 2920 msnm, localizada en una zona de relieves interandinos, lo cual implica la presencia de pendientes heterogéneas, con relieves de los fondos de las cuencas. Muestra una conformación muy irregular, las partes bajas están conformadas eminentemente por sedimentos de origen lacustre (Instituto Geografico Militar, 2008).

Hidrografía

Quito, al igual que otras ciudades de Latino América, capta el 100% de su recurso hídrico de los arroyos y ríos que descienden de los Andes. Cerca de 1.5 millones de personas, sus industrias y riesgo utilizan alrededor de 4.5 billones de galones mensuales se agua tomada directamente de los Andes. Toda el agua proviene de los Andes, específicamente de las áreas comprendidas entre las reservas ecológicas

Antisana y Cayambe-Coca y el Parque Nacional Cotopaxi. El agua que utiliza la población de la parroquia de Chillogallo es distribuida por las redes de agua potable existentes en el lugar procedente de la Planta el Troje al Sur de Ciudad y cuyos parámetros físicos, químicos y microbiológicos se presentan en la tabla XX (Universidad Politécnica Salesiana, 2013).

Cuadro 8. Calidad de Agua Planta el Troje

PARÁMETROS FÍSICOS		
Parámetro	Medida	Unidad
Color	0	UTC*
Turbiedad	0,56	UTN**
PARÁMETROS INORGÁNICOS		
Manganeso	0	mg/L
Fluoruros	0,533	mg/L
Nitritos	0	mg/L
Nitratos	0,98	mg/L
Cloro Libre Residual	1,37	mg/L
PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS		
Coliformes Fecales	<1.1 NMP/100mL	

*UTC= Unidad de Color Verdadero

**UTN= Unidad de Turbidez Nefelométrica

NMP= Número más probable

Fuente: Análisis Ambiental (Universidad Politécnica Salesiana, 2013).

Elaboración: Universidad Politécnica Salesiana

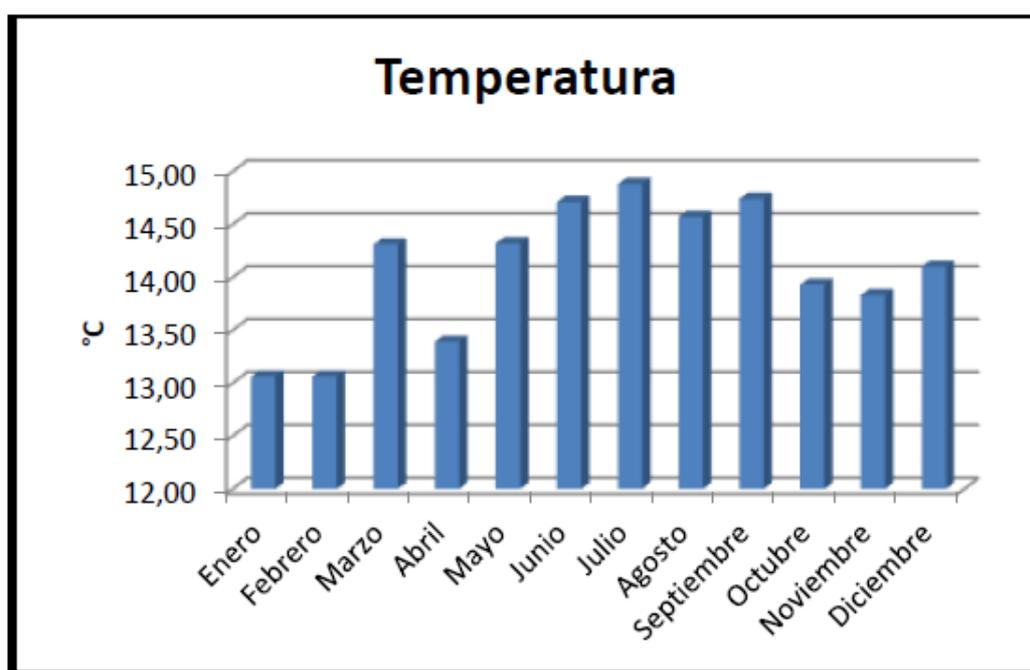
Clima

Los datos que se utiliza para las variables climatológicas y calidad de aire son tomados de la Estación El Camal.

Temperatura

La temperatura media para la estación El Camal fue 14.08°C para el año 2012. El mes más caluroso fue Julio con un promedio de 14.88 °C como se observa en la figura XX.

Cuadro 9. Temperatura Media Mensual para el Año 2014

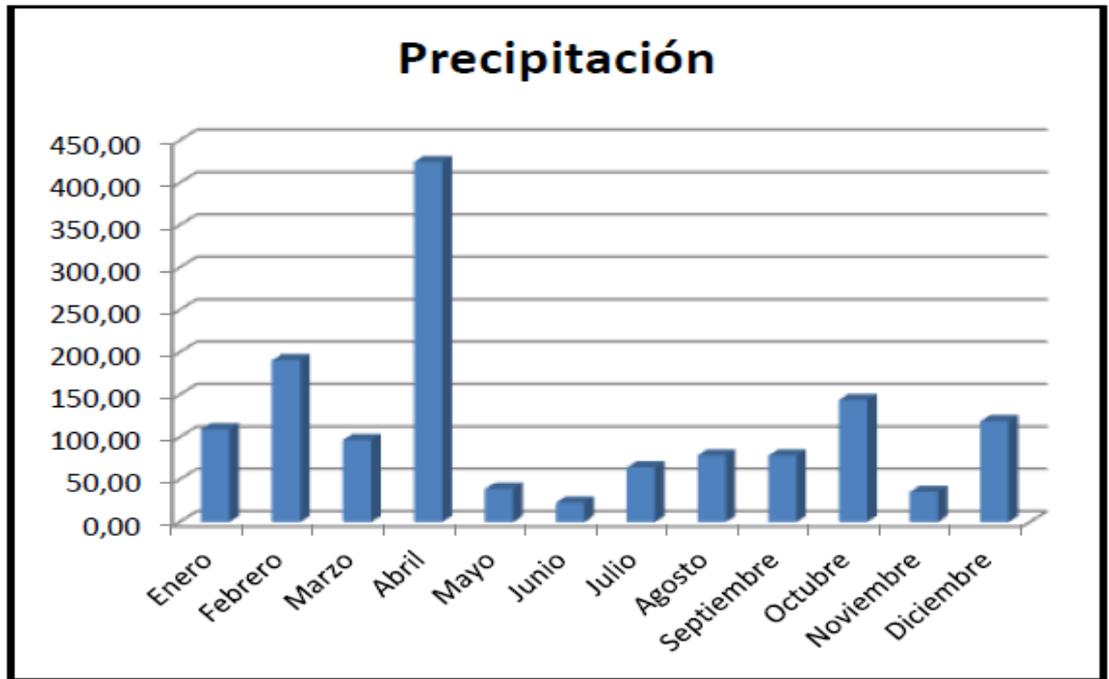


Fuente: Red Metropolitana de Monitoreo de Quito
Elaboración: Secretaría de Ambiente del MDMQ

Precipitación

La precipitación anual para el año 2014 para la estación El Camal fue de 1487.10 mm el mes más lluvioso es Abril con 261.10mm, mientras que el mes con menos precipitación es Agosto con un valor de 2760 mm como se presenta en la figura XX.

Cuadro 10. Precipitación Mensual para el Año 2014



Fuente: Informe Anual 2014 de Calidad de Aire
Elaboración: Secretaría de Ambiente del MDMQ

Dirección y Velocidad del Viento

Los máximos valores horarios de velocidad del viento se registraron entre los meses de agosto y septiembre. El máximo registro de velocidad de viento en la estación El Camal fue de 6.2 m/s a las 17h00 (Universidad Politécnica Salesiana, 2013)

Humedad Relativa

La humedad relativa media para la estación El Camal fue de 66.36% para el año 2012. El mes con mayor humedad ambiente fue enero con un promedio de 80.44 y el mes con menor humedad ambiente fue septiembre con un valor de 50.27%.

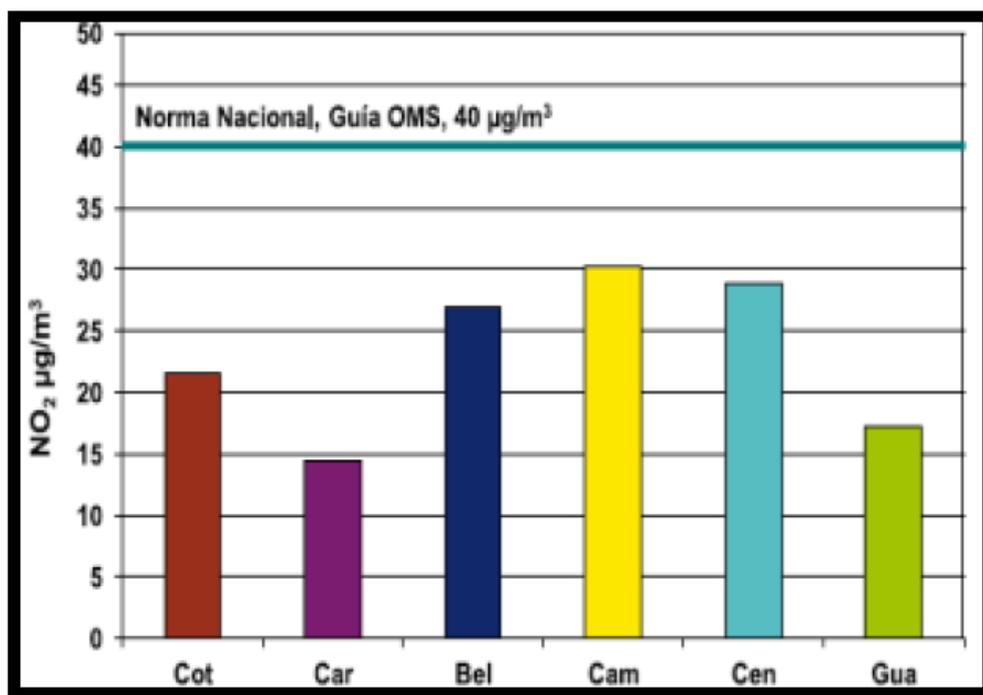
Calidad de Aire y Ruido

Las emisiones de PM10 proceden del polvo suspendido en la atmosfera, la construcción, la quema agrícola y el transporte.

Material Particulado

El promedio anual para la estación El Camal es de aproximadamente 41 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ de PM10 para el 2011, correspondiendo a valores altos comparados con el resto de estaciones, manteniéndose en niveles deseables en base a la Norma de Calidad de Aire Ambiente Ecuatoriana (NCAA) que considera un valor de 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y superando los límites recomendados por la OMS de 20 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ como se presenta en la figura XX (Universidad Politécnica Salesiana, 2013).

Cuadro 11. Concentraciones Anuales Máximas NO₂ ($\mu\text{g}/\text{m}^3$) año 2014 en cada estación meteorológica del DMQ



Fuente: Informe Anual 2014 de Calidad de Aire
Elaboración: Secretaría de Ambiente del MDMQ

Ruido

Las principales fuentes de generación de ruido identificado son por los automóviles, transportes públicos y el parque Industrial.

3.6.2. Medio Biótico

Flora

En esta área se registraron las especies:

Cuadro 12. Flora

ESPECIE (NOMBRE COMUN)	NOMBRE CIENTIFICO
Acacia	dealbata (aromo)
Arrayán de Quito	<i>Myrcianthes hallii</i>
Algarrobo quiteño	<i>Mimosa quitensis</i>
Chilca	Baccharis latifolia
Ñachag	Bidens andicola
Caléndula	Calendula officinalis
Cepillo	Callistemon viminalis
Ciprés	Cupressus macrocarpa
Yalomán	Delostoma integrifolium
Eucalipto aromático	Eucalyptus citriodora
Eucalipto	Eucalyptus globulus
Ashpa chocho	Lupinus pubescens

<i>Salvia quitensis</i>	Ñukchu o Kintitsunkana
Taxo de monte	<i>Passiflora mixta</i>
Geranio	<i>Pelargonium grandiflorum</i>
Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>
Pino de Monterey	<i>Pinus radiata</i>
Tilo	<i>Sambucus nigra</i>
Tzintzo	<i>Tagetes multiflora</i>
diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>
Taxo	<i>Passiflora spp</i>
Cholán	<i>Tecoma stans</i>
Trébol	<i>Trifolium repens</i>
Verbena	<i>Verbena litoralis</i>
Palma	<i>Yucca aloifolia</i>

Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal del DMQ 2013, Secretaría de Ambiente
Elaboración: Agustín Chiriboga

Fauna

Familias de Especies

Cuadro 13. Familia de Especies

MAMÍFEROS

En la actualidad, dentro de los micromamíferos terrestres de toda la zona urbana de Quito, concurren las tres especies de roedores introducidos de la familia Muridae, tales como el ratón doméstico (*Mus musculus*), la rata negra (*Rattus rattus*) y la rata noruega (*Rattus norvegicus*).

En cuanto a la mastofauna nativa, según información de los pobladores locales en la quebrada ubicada en la estación Solanda, esporádicamente se observan individuos de la raposa o zarigüeya andina (*Didelphis pernigra*), este es un mamífero de hábitos generalistas adaptado a vivir cerca de zonas urbanas y resiste con facilidad los cambios de su entorno, debido principalmente a su dieta omnívora oportunista, que incluye una gran variedad de nutrientes (insectos, invertebrados, ratas y otros vertebrados pequeños, frutos, desechos orgánicos, aves de corral, etc). Aparte de la raposa andina no se registraron otras especies de mamíferos nativos.

Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal del DMQ 2013, Secretaría de Ambiente
Elaboración: Agustín Chiriboga

Cuadro 14. Aves

AVES

El grupo de las Aves es el más representativo en el área de estudio, tanto por su riqueza de especies como por su abundancia ya que es el grupo mejor adaptado a vivir en este tipo de Ecosistemas; gracias a sus preferencias alimenticias, requerimiento de hábitats y capacidad de dispersión, se registraron un total de 13 especies de aves, pertenecientes a 10 familias y 5 órdenes. Éste número de especies representan el 0,87 % del total de aves registradas para el Ecuador Continental.

De las 13 especies de aves registradas las familias Columbidae, Trochilidae y Emberezidae. Las especies son: la tórtola orejuda (*Senaida auriculata*), la paloma doméstica (*Columba livia*), el mirlo grande (*Turduss fuscater*) y el gorrión o chingolo (*Zonotrichia capensis*).

Entre las especies raras tenemos: la tangara montana (*Anisognathus igniventris*), se registró únicamente en la estación Universidad Central; la lechuza del campanario (*Tyto alba*), en la estación la Carolina, el picogruoso amarillo (*Pheucticus chrysogaster*), estación la Carolina y el pájaro brujo (*Pyrocephalus rubinus*)

Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal del DMQ 2013, Secretaría de Ambiente
Elaboración: Agustín Chiriboga

Cuadro 15. Reptiles / Insectos Terrestres

REPTILES

En cuanto a la clase Reptilia únicamente se registró una especie; se trata de la lagartija de jardín, orden Sauria (*Pholidobulus montium*- Teiidae). Este reptil se distribuye en todas las áreas verdes de la ciudad de Quito; incluso, en construcciones y viviendas abandonadas es fácil encontrarla.

INSECTOS TERRESTRES

Se registró la presencia de pocos grupos de invertebrados, siendo los más abundantes: las abejas (familia Apidae), las avispas (familia Vespidae), hormigas (familia Formicidae), los zancudos (familia Culicidae), moscos, mosquitos (familia muscidae), saltamontes (familia tettigoniidae), grillos (familia Gryllidae) y diferentes familias de mariposas (Orden Lepidoptera).

Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal del DMQ 2013, Secretaría de Ambiente
Elaboración: Agustín Chiriboga

3.6.3. Medio Socioeconómico

El sector de Chillogallo en la actualidad es parte de la Administración Zonal de Quitumbe, que con el pasar de los años el sector se ha desarrollado notablemente, convirtiéndose en un sector ciudadano, con estructura adecuada para sus habitantes debido a que cuenta con servicios básicos (agua, luz, teléfono, alcantarillado), colegios, centros comerciales, sitios deportivos, hospitales, la terminal Terrestre de Transportes Interprovinciales y próximamente la terminal del Metro de Quito.

De acuerdo al Censo Poblacional y Vivienda de 2010, existen en Quitumbe 319.857 personas, de los cuales el 50.7% son mujeres y la edad media de la población es de 26.3 años; es decir el 14% de la población del Distrito Metropolitano de Quito se encuentra en el sur de la ciudad. Es una de las zonas de mayor crecimiento demográfico y de expansión urbana.

El área donde se encuentra la Quebrada Ortega dispone de una red vial urbana cuya mayor utilización se da por la cercanía del terminal terrestre de Quitumbe, para el transporte terrestre interprovincial desde Quito hacia el sur del país. En cuanto al servicio de transporte local podemos mencionar las siguientes líneas de transporte: Camal Metropolitano, Manuelita Sáenz, Ciudadela del Ejército, Quitumbe y Guamaní Alto.

En el ámbito educativo están las escuelas William James, Arturo Borja, Abdón Calderón, Galo Vera y Santa Cruz; y los colegios Nueva Generación, 17 de agosto y María Magdalena.

En cuanto a equipamiento de salud y seguridad encontramos en el sector un Centro de salud y una unidad de policía comunitaria ubicada en el barrio La Ecuatoriana.

La actividad económica predominante en el área de estudio y sus alrededores es el comercio, el cual se ve reforzado por la existencia del Camal Metropolitano; la Terminal Terrestre Quitumbe por su gran movimiento comercial; y los negocios instalados en las avenidas principales. A esto hay que añadir la proyección comercial que podría crear la construcción y puesta en funcionamiento de la Estación Final Sur del Metro de Quito, que podría agregar una nueva dinámica al sector que ya ha tenido algunos cambios en los últimos años por la regeneración del mismo.

Entre los aspectos culturales más destacados en el área de implantación del proyecto destacan las organizaciones juveniles de talleres de danza, deportes y refuerzo escolar.

Además en la comunidad hay una liga barrial que utiliza las instalaciones deportivas existentes de la quebrada Ortega.

3.7. Recuperación de las Quebradas y su Repercusión en la Ciudad de Quito

Cuando empezaron a ser visibles los resultados del trabajo de la Cooperativa en la recuperación de las quebradas, se fueron interesando algunas personas y entidades por

esta experiencia. Por ejemplo, en el tema de la reforestación se sumaron los colegios Lucca Pacciolo, Colegio Nacional Montufar y el Colegio Alfredo Pérez Guerrero, los cuales trabajaban los días sábados y los días domingos junto a los socios y socias de la cooperativa. Luego algunos vecindarios contiguos a los proyectos de Solidaridad “nos han pedido que les ayudemos y asesoremos sobre cómo llevar adelante mingas y siembra de árboles, y claro gustosos les hemos ayudado, hasta donándoles árboles para que no solo nuestro sector esté bien, sino también la parroquia en general”. FUENTE

El impacto de la recuperación de las quebradas fue más allá y permitió que en el 2002 el Municipio de Quito se interesara por este trabajo y decidió apoyarlo a través de la entonces Corporación de Salud Ambiental “Vida para Quito”. Para ello se firmó un convenio entre la Cooperativa y la Corporación para la recuperación de las quebradas Ortega y el Carmen en el sector Quitumbe segunda etapa. El convenio estaba dirigido a la descontaminación del río Machángara, recuperar e incorporar las quebradas y afluentes de este río para hacer un bosque de plantas nativas y de carácter educativo, construcción de jardines, crear una zona de tratamiento de agua, fortalecer la reforestación, la construcción de espacios comunitarios de recreación y deporte, y fortalecer la conciencia ciudadana para la conservación del medio ambiente.

En términos de contenido, los talleres participativos permitieron generar un listado de problemas ambientales de carácter local que afectan a un conjunto importante de la población en forma cotidiana. Este ejercicio también permitió definir la localización de los problemas y las causas particulares que los generan o propician. En efecto, con los talleres participativos se conoce la realidad ambiental que afecta a la población de los barrios inmediatos a la Quebrada Ortega.

Para Fabián Melo, dirigente de la Asociación de Cooperativas de Vivienda Alianza Solidaria, la participación de la comunidad por medio de mingas, logró la instalación de puentes, jardines, obras civiles para la protección de la quebrada, una ciclo vía, la protección de la flora y la fauna originaria de la zona, construcción de taludes, áreas de recreación, instalación de asaderos y viveros, senderos ecológicos. Todo esto bajo una visión de cultura de la participación, en la que destaca:

- La cultura de la formación y capacitación.
- La cultura del diálogo;

- La cultura del ahorro y la austeridad;
- La cultura de la solidaridad.

Como parte del proceso de las mingas también se realizó la limpieza del cauce del río, así como también otros trabajos de remediación ambiental del sector.

CAPITULO IV

Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

La gestión comunitaria es un elemento indispensable en la construcción de sentidos y de ciudadanía, que genera procesos de participación ciudadana con vínculos reales de apropiación de las acciones como parte de un conglomerado social activo. La gestión comunitaria de quebradas es una apuesta al desarrollo local y la conservación de la naturaleza.

La ciudadanía está llamada a cumplir un rol de cuidado y conservación de sus entornos, tanto naturales como culturales, con el fin de garantizar la integración de todos los elementos que compone la sociedad en su conjunto.

Los procesos de gestión comunitaria deben generar herramientas motivacionales que faciliten la integración de todos los actores de la localidad permitiendo que cada uno de sus integrantes pueda cumplir funciones específicas como parte conglomerado social de gestión.

La recuperación ambiental de este tipo de espacios debe considerar los elementos constitutivos de la cobertura vegetal porque cuando se realiza la intervención siempre se está pensando en el paisaje descuidando las especies, flora y fauna que enriquecen en mayor medida los lugares intervenidos.

El mobiliario urbano debe ajustarse a las necesidades del entorno y sociales que permitan dar un correcto uso y apropiación de los mismos, que generen sentidos y respuestas a las necesidades al tiempo que sean útiles para su uso.

La intervención de la comunidad es fundamental para la cohesión social, la recreación y esparcimiento generando vínculos con los espacios rehabilitados que construyen identidad.

La participación en conjunto de la comunidad con las instituciones locales, permitieron una mayor efectividad en el cumplimiento de los objetivos propuestos para la recuperación integral de la Quebrada Ortega. Sin el trabajo tanto de vecinos como de funcionarios, no se habría podido generar una rehabilitación que satisfaga a la comunidad; de ahí la importancia de la gestión comunitaria y la participación ciudadana.

El espacio público fue recuperado de acuerdo a las propuestas de los mismos vecinos que viven alrededor de ella, mediante asambleas y reuniones; mismas que permitieron conocer de primera mano, los problemas que aquejaban al sector intervenido. Todo esto mediante la propia organización de los pobladores del sector.

Una vez conocidos los problemas y sus posibles soluciones por parte de la misma comunidad, se logró tener acercamientos con las autoridades municipales para que se puedan tratar en conjunto dichos problemas con la ayuda técnica y logística que ofrece la institucionalidad pública; todo esto con el trabajo esforzado de los vecinos del barrio.

El resultado es una rehabilitación integral de dicho espacio, convertido en un lugar de sano esparcimiento, encuentro social y de recreación; el cual ha logrado poner de relieve la importancia de la participación comunitaria, ya que ha permitido el reconocimiento comunal de su propia identidad, además de que ha permitido elevar la autoestima de sus integrantes al poner de manifiesto su capacidad para lograr cosas y ser parte de la solución a sus propio problemas.

Si bien este tipo de trabajos conjuntos no se realizan en todos los barrios de la ciudad de Quito, hay que destacar a las comunidades que logran hacerlo debido a lo difícil que puede ser unir esfuerzos de personas disímiles y con diferencias, pero que bajo un objetivo común pueden unirse y desarrollarse.

4.2. Recomendaciones

La gestión integral comunitaria es un planteamiento que debe nacer desde la ciudadanía para generar procesos de participación y organización que faciliten la solución de problemas locales en este caso la intervención de una quebrada pero que debería llevar otros temas como la seguridad, violencia, etc.

La gestión integral comunitaria debe ser tomada en cuenta por los gobiernos descentralizados municipales y parroquiales para construir procesos que permitan intervenciones en el territorio desde una mirada local y empoderada de los diferentes procesos de los cuales se apropien y defiendan, para lo cual las diferentes instancias deben garantizar presupuestos que faciliten la gestión y conformación de estructuras de gestión comunitaria.

La gestión municipal debe regresar a ver a la ciudadanía y a la organización social para recoger aportes a la gestión y solución de problemas sociales como de infraestructura, es necesaria una articulación público ciudadana con las diferentes instancias que dinamicen los procesos de participación.

En la Quebrada Ortega se hace necesaria una articulación con actores que faciliten recursos para mantener funcional este espacio debido a la importancia que tiene la puesta en escena de un centro de interpretación que brinde información y material necesario para que la población sepa de los factores naturales que se encuentran en sus barrios, su importancia y el modo de conservarlo. La comunidad debe relacionarse con estos centros de forma dinámica, para que tengan como parte de su identidad todos los componentes de su entorno.

Es importante resaltar que este tipo de experiencias no se encuentran reconocidas ni valoradas y son un motor fundamental del desarrollo local, se deben generar propuestas de comunicación que permitan el fomento y reconocimiento de sus actores así como un espacio de aprendizaje de otros actores con miras a que construyan sus propios sistemas de gestión comunitaria.

Es necesario que la comunidad trate de dar solución a los problemas de su barrio bajo su propia iniciativa para no esperar que las mismas salgan de la institucionalidad

pública, ya que muchas veces ésta es ineficiente o muy alejada de los problemas vecinales.

La interacción entre gobiernos locales y ciudadanía se debe lograr mediante reuniones o talleres continuos donde se socialicen los problemas y alternativas de solución a los mismos. A su vez los funcionarios públicos deberían generar campañas de capacitación para temas de participación ciudadana que sean dinámicos y lúdicos, de esta manera se logra el involucramiento de todos los actores sociales, desde los niños hasta los adultos, teniendo como resultado una verdadera democracia activa.

No sólo los dirigentes barriales deben mostrar iniciativas, sino el conjunto de los vecinos, así mismo en reuniones permanentes voluntarias donde se traten los temas del sector.

Las herramientas necesarias para la implementación de soluciones a los problemas de un barrio, deben venir de los gobiernos locales, quienes podrán realizar convenios con los vecinos para que estos puedan utilizarlas después de una planificación respecto al problema a ser intervenido.

La educación y la comunicación de las entidades públicas locales hacia la comunidad en temas de ecología, derechos humanos, participación ciudadana, normas o protocolos de urbanidad en el sentido de convivencia social, etc. también producen el sentido de ciudadanía entre sus actores ya que se sienten realmente identificados con sus vecinos y su comunidad en sí, además de que con el gobierno local que los está apoyando.

Las actividades ciudadanas deben ser organizadas por la misma comunidad más el apoyo técnico y económico del Municipio, actividades que deben generar conciencia social sobre los temas del barrio donde viven y conviven.

No hay que dejar de lado la iniciativa privada en la participación, ya que además de que pueden aportar con recursos económicos o de otro tipo, se genera una sinergia entre empresas, comunidad y gobierno local. Esta sinergia permite el empoderamiento de la gestión de todos sus actores en la que todos salen beneficiados. Si se tiene un lugar rehabilitado y estéticamente agradable, la comunidad puede disfrutar, el sector privado

puede activar cualquier negocio en el que se encuentre debido a la recuperación del espacio, y el gobierno local recibe la credibilidad por permitir esta sinergia.

Es conocido que el lugar donde se desenvuelve la comunidad influye bastante en la actitud de esta hacia sus semejantes, por lo que es indudable el valor de esta unión de esfuerzos que a la final dan como resultado el reforzamiento de la identidad de esa comunidad. El aprovechamiento de esa autoestima generada por esas acciones conjuntas, pueden dar lugar a más inversiones tanto del sector público, privado y hasta de la misma comunidad organizada; inversiones que resultarán en mayor desarrollo.

La generación de negocios se da alrededor del lugar de encuentro comunitario que ha sido rehabilitado. Esta dinámica es la que propicia la inversión arriba mencionada, cuya importancia radica en la convergencia de las personas involucradas para dar origen a toda una movilidad social que encierra cultura, recreación, ecología, negocios y encuentro comunitario; todo esto con el sentido de identidad que genera el empoderamiento de las actividades y la participación.

Bibliografía

Dagnino Evelina, (2008), *Los Significados de la Ciudadanía en América Latina Estado, Democracia y Populismo en América Latina*; CLACSO; Rosario, Argentina; Editorial Universidad del Rosario.

Equipo Cleves, (1999), *Gestión Participativa de las Asociaciones*, Editorial Popular. Segunda edición.

Tanaka Martín, (2001), *Participación Popular en Políticas Sociales*, Consorcio de investigación económica social / IEP Instituto de Estudios Peruanos; Perú.

Browser, Luis Carlos y Otros editores, (1998), *Lo Público no estatal en la reforma del Estado*, CLAD, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Sampieri Hernández, (2010), *Metodología de la Investigación*, México DF, Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.

PNUMA, (2011), *Hacia una Economía Verde*; St-Martin-Bellevue, Francia; The Road to Rio+20-UNCTAD.

Informe Brundtland, (1987), Principio 3º de la Declaración de Río (1992).

ONU, (2011), *El Futuro que Queremos*.

Consejo Científico de la CLAD. La Responsabilización (“accountability”) en la Nueva Gestión Pública Latinoamericana, (1999).

Quito Distrito Metropolitano, *10 Acciones de Quito Frente al Cambio Climático*, (2001), 1ª Cumbre Nacional de Alcaldes Pacto Climático de Quito por un Verde Vivir, Quito.

Gobierno de España, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, *Corredores Ecológicos*, (2010).

Luis Lira, (2006), *Revalorización de la Planificación del Desarrollo*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Santiago de Chile.

Giuseppe Dematteis y Francesca Governa, (2005), *Territorio y Territorialidad en el Desarrollo local, La Contribución de Modelo SLOT*, Boletín de la A.G.E. N° 39.

Diego Carrión Mera, (1992), *Gestión Comunitaria y Ciudad en América Latina*, Centro de Investigaciones CIUDAD.

Boaventura de Sousa Santos, (1998), *De la mano de Alicia*. Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Santa Fe de Bogotá.

Antonio Martínez Gómez, (2003), *Desarrollo Local y Planes Estratégicos*, Universidad Cardenal Herrera.

Charles Handy, (1996), *La Edad de la Paradoja*; Barcelona, España.

Milton Santos, *Los espacios de la globalización*, Artículo disponible en: <https://geografiacriticaecuador.files.wordpress.com/2013/05/santos-espacios-globalizacion.pdf>

Carrión Fernando, *Espacio Público: punto de partida para la alteridad*, artículo disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf>

Suárez Gonzalo, (2014), *Espacios Urbanos y Prevención de la Violencia*, El Espacio Público, Cartilla Técnica 004-SNDU.

Pinzón Botero María Victoria, Echeverri Álvarez Isabel Cristina, (2005), *Espacio Público, Cultura y Calidad Ambiental Urbana: una Propuesta Metodológica para su Intervención. Mecanismos de Recuperación del Espacio Público*; Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Colombia.

Giuseppe Dematteis y Francesca Governa, (2005), *Territorio y Territorialidad en el Desarrollo Local, La Contribución de Modelo SLOT*. Boletín de la A.G.E. N° 39.

López Sosa, (2012), disponible en <http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN47/7-f47.pdf>.

Birbaumer, (2007). Disponible en <http://www.senavitat.gov.py/sitioplanhavi/wp-content/uploads/sites/3/2011/12/Gerencia-de-Desarrollo-Territorial-Rural.pdf>

Blanco H. (2003). CEPAL. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/13247/Lc11959e.pdf>

Cambio Climático. (2014). Disponible en <http://www.cambioclimatico.andi.org.br/node/91>.

Carrión Fernando, (1993), disponible en http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1170&context=fernando_carrion

Cartilla Técnica, (2014). Disponible en http://sndu.org/docs/cartilla_tecnica4.pdf

Consejo Metropolitano de Quito, (2008), disponible en http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/ORDENANZAS%20A%20C3%20%91OS%20ANTERIORES/ORDZ-031%20-%20PUOS%20-%20REFORMA%20ORDZ-024.pdf

Gallopín G., (2003). CEPAL, disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/14256/lc11864p.pdf>

Instituto de la ciudad, (2012), disponible en <http://www.institutodelaciudad.com.ec/Documentos/perfecoadz/archivos/QUITUMBE-Final-1.pdf>

Lizardo Narváez, (2009), Comunidad Andina, disponible en http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/PROCESOS_ok.pdf

López, S. ; (2012), *10 años de Historia: Procesos y Aprendizaje*, Quito.

Moreno , M; (2010), Proyecto Alianza Solidaria.

Paz Valdés, J., & Espina , (2011), UNESCO, disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002109/210941s.pdf>

Universidad Politécnica Salesiana. (2013). *Estudio de Caracterización y Cuantificación de Residuos* .

Quezada Andrés, *Conceptos Introdutorios de Gestión de Riesgo*.

Peralta Adolfo Henry, Velásquez Peñaloza Amparo; (2010), *Territorios Resilientes, Guía para el conocimiento y reducción del desastre en los Municipios Colombianos*, Colombia.